

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preco de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Resucitando viejas iniciativas

### ¿SALAMANCA ESTACION AEREA?

Con motivo de la reciente visita hecha a Salamanca por el capitán Jiménez y Leopoldo Alonso, vuelve a colocarse sobre el tapete, con plena actualidad, la posibilidad de hacer en nuestra ciudad un aeródromo que permitiera la estancia permanente en ella de un par de escuadrillas de aeroplanos militares.

La gran ocasión se perdió cuando el ministerio de la Guerra decidió y llevó a cabo el establecimiento de la gran base aérea para el Noroeste de la península en León.

Teniendo en cuenta la finalidad que con ella se perseguía, Salamanca pudo muy bien haber sustituido a León si la spaña de nuestras autoridades de entonces se hubieran interesado en el problema y hubieran hecho análogos ofrecimientos que aquella ciudad.

No obstante esto, Salamanca puede lograr aún, en este sentido, que se destaque de esa base principal de León algunas escuadrillas que tuvieran su asiento en esta población.

De esto hablábamos con el capitán Jiménez durante la visita que éste hizo al gobernador civil, y en el despacho de esta primera autoridad nos facilitó datos que damos a la publicidad, por si nuestras autoridades actuales quisieran llevar a cabo alguna gestión en este sentido.

De los buenos deseos del Gobernador, no dudamos. Fué suficientemente explícito en la conversación a que nos pueda haber alguna duda respecto a sus intenciones.

Ahora bien. Es necesario que otras autoridades secunden sus actos si se desea algo práctico.

Según nos manifestaba el capitán aviador, había de preceder a toda gestión el ofrecimiento de terrenos al ministerio de la Guerra que fueran capaces para el establecimiento de campos de aterrizaje, talleres, hangares, etc.

Calculaba él que 800 metros por 1 500 de terreno, ampliable por cuenta del Estado para el caso de que éste lo estimara necesario, bastaría para los propósitos que Salamanca podría perseguir.

Haciendo este ofrecimiento, calculaba el capitán que sería sencillísimo el lograr la estación aérea en Salamanca, por ser nuestra ciudad punto estratégico para las comunicaciones con Oporto y lugar adecuado para colocar una de las puntas de la estrella que, alrededor de la base principal (León) se viene organizando.

Le hablamos nosotros del Teso de la Feria, donde él acababa de aterrizar, y nos manifestó que el sitio era aceptable, sin que pudiera afirmar o negar que fuera suficiente, por no poder calcular con la sola ojeada que le había dado sus dimensiones reales.

Ahí tienen nuestras autoridades otra cuestión importante para los intereses salmantinos, cuya solución no tiene grandes dificultades, si se pone un poco de actividad y buen deseo en las gestiones que habrían de realizarse.

Jám.

AYER, EN LA SALINA

### Reunión de la Comisión provincial

Ayer mañana y presidida por don Andrés García Tejado, se reunió en la Diputación la comisión provincial.

Asistieron los señores Arenal, Bustos León Muñoz y Rodríguez Paradinas.

Después de aprobarse el acta de la anterior, don José León Muñoz informó a sus compañeros de las gestiones realizadas para la adquisición de terrenos con destino al vivero forestal.

Hasta que se determine la preferencia que han de tener según el orden reglamentario, la comisión acordó aplazar toda resolución sobre caminos vecinales.

Se confirmó la subasta provisional convirtiéndola en definitiva de los artículos de consumo para las Casas de Beneficencia y se despacharon algunas reclamaciones sobre cédulas personales.

Se despacharon otros asuntos de régimen interior y se acordó que el pleno se reúna el lunes próximo, a las once de la mañana, para celebrar las sesiones correspondientes al segundo período semestral.

Y, por último, la Comisión quedó enterada de la resolución de la Dirección de Administración Local, determinando que el destino del personal de la Sección provincial de Presupuestos y Cuentas municipales corresponde a la Diputación, y la organización del servicio de dicha oficina al señor Delegado de Hacienda, actual jefe superior de la misma.

Lea usted mañana EL ADELANTO

### La matrícula de industrial

Con esta fecha se ha mandado al Gobierno civil circular, comunicando a los alcaldes y secretarios con multas y comisionados, si en el plazo de cuatro días no presentan las matrículas de industrial.

### Premios de constancia

Por la Dirección general del Cuerpo de Carabineros se ha concedido el premio de constancia de 25 pesetas mensuales a don Bartolomé Biez Martín, don Bas Bermeil Ceporito y don Manuel Frutos Medina, carabineros de esta Comandancia.

### Junta de Mendicidad

A las ocho y media se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Mendicidad, bajo la presidencia de don Crispulo Baza y asistiendo los señores don Siro G. y don Cristino Romero, don Fernando Angoso, don Matías Quintano y don Fabian Victoria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se aprueban los gastos e ingresos del mes, que son los siguientes:

Ingresos, 2.359 95 pesetas; gastos, 1 980 20

Quedando un saldo a favor de la Asociación de Mendicidad de 379 75 pesetas.

Se da cuenta de que la cocinera que prestaba sus servicios en la Asociación ha dejado de pertenecer a la misma,

acordándose nombrar interinamente a doña Egracia Quintano.

Asimismo se acuerda nombrar ordenanza cobrador temporal a don Juan Francisco Hernández, con el haber mensual de 40 pesetas.

Se acuerda pasar la mitad del sueldo al actual ordenanza cobrador, que se encuentra enfermo en el Hospital, así como el corriente del progreso de la enfermedad con objeto de estar bien atendido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### QUISICOSAS

«Vuelve a hablarse con insistencia de que el señor Anadís prepara un Decreto reglamentando el servicio de las criadas, amas de cría y demás domésticas. Se determinará el salario, descanso semanal y horas de trabajo.»

«Pobres chicas, pobres chicas, las que tienen que servir...» según cantan en zarzuela mas vieja que un alguacil. Pobres chicas que no tienen, lo mismo en Soría que aquí, más que unos breves instantes de descanso en su tréjigo, y un rato de parloteo con su novio, bien civil o militar, y en domingo un ligero bis a bis.

Cuanto el ministro en su obsequio quiera hacer será gentil, y yo mi modesto aplauso también le tributo, si, muy bien que semanalmente descansan, y que haya, al fin, horas de trabajo, aun cuando va a ser difícil de ir con las tareas domésticas cuando llega el «se fin».

Todo está bien; concedido. ¡Pero quién es el Merlín que dicta al ama de cría, vamos, así porque sí, horas de sueto y trabajo, sin el más leve desahío y sin contar con la parte contraria, su chiquitín!

Y que esto es cosa imposible lo abonan razones mil, unas de carácter lécteo y otras que no hay que decir. Sobre que si lo reclama toda la tropa infantil con general lloriqueo, no hay legislador aquí ni en el Congo, que no acceda a ese chupea tan gentil.

### Notas del Rectorado

Al señor decano de la Facultad de Ciencias, se le remite traslado de matrícula de don Gregorio Sáez de Barrosa y Ruiz Cavijo, procedente de la Universidad de Zaragoza.

A los señores decanos de la Facultad de Ciencias, Medicina y Derecho, se les da cuenta del acuerdo tomado por el Claustro sobre la designación de un miembro de cada una de dichas Facultades que, en unión de la de Letras, forman la comisión organizadora de los actos que habrán de celebrarse para conmemorar el centenario de fray Luis de León.

### LICENCIAS DE CAZA

En virtud de la nueva ley del Timbre, ha sido modificado el precio de las licencias de caza en la forma siguiente:

Cédulas de más de 500 pesetas, clase primera 120 pesetas; ítem de más de 250 01 a 500; clase segunda 80 pesetas; ítem de más de 150 01 a 250; clase tercera 60 pesetas; ítem de más de 100 01 a 150, clase cuarta, 45 pesetas; ítem de

más de 50 01 a 100, clase quinta, 30 pesetas; ítem de más de 20 01 a 50; clase sexta, 15 pesetas; ítem cuyo importe sea menor de 20 pesetas, clase séptima, 7 50 pesetas.

Las instancias en papel de 1 20 pesetas.

### Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

Se avisa a los Hermanos congregantes que, por coincidir el ejercicio mensual del Santo Escapulario con la fiesta de la Sacramental de San Pablo, el próximo domingo se celebrará aquel a las ocho y media de la tarde de dicho día.

### RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:  
De cinco a seis de la tarde, concierto variado, por la orquesta de la estación. Intermedio literario.  
De nueve a once de la noche: bolso, bol-tín meteorológico y mercados.  
Música ligera por la Orquesta Radio.  
El sexteto: «La comarera» (fox español) Cayo Vela — «Zwei Zgenertanz» H. Adingfeld — «Muxa» (gran selección) Vives y Pacheco.  
Sola de trompeta, señor Durán.  
El sexteto: «Rigoletto» (fantasía), G. Verdi — «El número 15» (pasodoble), J. Guerrero.  
Sola de violín, señor Ibáñez, «Scene de ballet» Bizot.  
N. tácia de última hora.  
Baladas por el jazz-band.

### Traslado de Hacienda

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, ha sido destinado a prestar servicios en la Delegación de Valladolid el culto y joven auxiliar don Ramiro Armentariz y Martínez, que servía en esta.

## La Liga de Agricultores y Ganaderos ante el nuevo régimen de venta del trigo.

### El problema de Salamanca.

Sería injusto negar nuestro aplauso a la orientación general, al espíritu que informa el decreto reiterando la tasa mínima del trigo.

Este propósito de protección a la agricultura cerealista, exteriorizado una vez más y seguido con constancia, infunde alientos a los agricultores; los que «únicamente» tuvieron que sufrir las tasas máximas que cercenaban sus legítimas ganancias, cuando para las demás clases económicas no había límite y cuyo sobreprecio pagaron, por otro lado los labradores, la gran masa consumidora del país y el aporte de su riqueza.

Hora era de que se les reconociese el derecho a no arruinarse, después de etapas en que a ellos, únicamente a ellos, se les negó el derecho al beneficio.

Por ello, como afirmación de un proteccionismo racional y nacional, nos parece bien la fijación de una tasa mínima y el establecimiento de cuatro etapas de venta, en las que la diferencia de precios representa el interés del valor del trigo si se vendiera anticipadamente.

Claro es, y una vez más lo repetimos como criterio de la Liga de Agricultores, que no esperamos nos lo den todo hecho: la cooperación de todos se precia ahora más que nunca.

Creemos que, desgraciadamente, la tasa mínima es el «tope» legal hacia abajo del precio; ello no obstante que, bordándolo y por bajo se harán operaciones; pero que sea freno y temor esas ventas ilegales, que esperamos han de ser corregidas duramente por la autoridad, sería francamente ruinosas en un régimen de libertad.

Muchos labradores se ven arrebatar su trigo por la liquidación de préstamos sobre las eras, o por la angustia de los gastos de recolección, renta, iguías,

contribuciones, etc., que hacen fatal la fecha del 15 de Agosto.

Pueden resistirse o con los préstamos oficiales, o con los privados de las asociaciones agrarias, o con el depósito en los Almacenes Generales de Depósito, cuyos resguardos podrán negociar en la seguridad legal de que con el actual decreto a los tres meses la diferencia de valor les resarcirá de los gastos e intereses.

Hubiera sido preferible que el Estado hubiese dedicado una considerable cantidad a comprar trigo en el primer momento, porque pudiera ocurrir que los fabricantes no situados en zonas productoras, no encuentren trigo o tengan que entregarse a un intermediario que se llevará lo que no pudo llevarse el productor, claro es que dentro de la ley.

Estimo también que necesita aclaración y regulación exactas lo de las distintas clases de trigo inferior. ¿No dará lugar esto a múltiples contiendas, en que al comprador se le antoje inferior o maleado mucho trigo, y el pequeño productor para ahorrarse dificultades y apremiado por la necesidad, ceda acaso injustamente? ¿Cómo y por quién se va a determinar en cada caso esa discrepancia provocada por las malas artes del agilo? La rapidez, la claridad, la ausencia de documentos, expedientes y molestias, ¿quién nos la asegura?

Esto nos llevará de la mano a otro aspecto, cual es el del valor del trigo relacionado con su procedencia.

Las grandes zonas productoras están alejadas de los centros consumidores o por las tarifas de transporte de trigo y harina: a Salamanca le tocan estos dos clavos.

La provincia nuestra es la más eleja-



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Dionisio García Jiménez

(DEL COMERCIO)

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 12 de Julio de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposa, doña Filomena Hernández Miguel; hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 12 del actual, después de horas canónicas, en la parroquia de San Isidoro, o alguna de las misas que se dirán por su eterno descanso en la Santa Iglesia Catedral, San Agustín, reverendos padres del Corazón de María, parroquia del Sagrario, capilla de Cerralbo, capilla del Hospital de la Pasión y otras iglesias de Ciudad Rodrigo, así como en las parroquias de Zorita de la Frontera y Villaflores, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Angeles Sánchez Salcedo

que falleció en Salamanca, el 10 de Julio de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposo, hijos y demás familia,

Ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten recordatorios.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Santiago Fraile Gómez

que falleció en esta ciudad el día 12 de Julio de 1925

D. E. P.

Sus hijos: Consuelo, Pedro y Santiago Fraile Santos; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Martín, el lunes, 12 del actual, la exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrañal) y Oblatos de María Inmaculada en Urnieta (Guipúzcoa), serán aplicadas por su eterno descanso.

da y la más aislada de los mercados del Norte y Levante; lo que supone, repitámoslo ahora y siempre, que somos los últimos, y que cuando sobre trigo, es el nuestro.

Y claro está; como los máximos enemigos del centro cerealista, y a la vez mayores consumidores de trigo son aquellas zonas que se resisten a comprarlo, el problema de Salamanca, el especialísimo nuestro, continúa en pie, y quiera Dios que no se agrave a medida que aumenta la producción triguera castellana.

¿No es posible rectificar las tarifas ferroviarias que nos aislan, sustituyéndolas por otras de salidas que, por lo menos, nos repongan en igualdad de condiciones que otras provincias más favorecidas por su situación geográfica? ¿No es tampoco posible que se abra la exportación a Portugal de nuestros cereales, recordando los miles de vagones de centeno que allí colocaba nuestra provincia? Merece menos nuestra producción que otras (el carbón, la prensa, los ferrocarriles y tantas otras), que han sido subvencionadas o impulsadas con primas de sostenimiento y explotación?

¿Mejora la producción? nos dice el consumidor desde su cómoda sombra; ¿la competencia librecambista es el mejor estímulo? Y mientras discutimos si son galgos o podencos, la caza se nos va, los unos no sintiéndonos debidamente protegidos y en cambio los otros creyéndose abusivamente explotados.

¿Por qué no se habría de fijar una tasa según precedencias y distancias, para equilibrar a todos los trigos, en lo posible, en el mercado que marca la cotización? ¿No sabemos que la lonja de Barcelona es el barómetro del trigo nacional?

Y mentar Cataluña es sugerir el tema de la importación de piensos (maíz, salvados, despojos), que prácticamente han hecho paralizar el mercado de la harina y han infringido ruinoso quebranto a la producción castellana de granos de pienso. Y, o se prohíbe radicalmente esa importación, o el mal que nos ha aquejado un año entero, se intensificará, a compás de una mayor producción cerealista. Porque cuanto más produzcamos, más valor tendremos paralizado.

Por otra parte, insistió en la iniciativa que tengo planteada en Madrid y aquí, ante la Diputación provincial; la de importación o auxilio para importar variedades de trigos, ricos en gluten, que dan un rendimiento de harina de más de ochenta, y que de ésta, por ser más rica, incluso se obtiene más pan.

En una palabra, pareciéndome bien la extensión del cultivo Arana, si no se nos brinda el estímulo para que el producto valga lo que debe, no lo que le impongan el libre juego de leyes económicas, que invocan los que frecuentemente las violan confabulaciones en la compra, no creo que esa puerta optimista sea pasada por muchos, en que sólo hay una cosa segura, la sorpresa y los gastos de la innovación—y ya se sabe lo poco amigos de novedades y esplendideces que son nuestros campesinos—y otra insegura que la compensación del precio remunerador, no ya beneficioso, en cada cosecha.

Téngase en cuenta que la cebada, el centeno, las algarobas y la avena, representan muchísimo en la producción castellana. Si la hacen competencia las importaciones de piensos extranjeros, vamos a continuar viviendo misérrima

Advertisement for 'Los efectos de una mala sangre' (Effects of bad blood). Includes illustrations of a hand and a face, and lists ailments like 'Várices, Úlcera, Flebitis', 'Barros', 'Herpes', 'Eczemas', 'Reumatismos', and 'Gota - Dolores'.

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que lo envenenan. Los granos y los forúnculos demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel: barros, herpes, sarpullidos, eczemas, tienen el mismo origen. Cuando el ácido úrico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo; y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie, es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, dolores de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las várices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (emboлия); las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos. Pues estas enfermedades no serán pronto nada más que un recuerdo gracias al Depurativo Richelet, verdadero regenerador de la sangre, al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendado pronto por el Depurativo Richelet sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Advertisement for 'Bicicletas' (Bicycles) from 'CASA MINAMBRES'. Lists various models like 'Alpaca', 'Alpaca', 'Alpaca', 'Alpaca' and prices.

mente, excitando el trigo, como único protegido?

Salamanca agrícola espera que se complete en su parcela la solución de su caso especial. Castilla cerealista y la España rural confían en que no se deje truncado el sistema de proteccionismo patriótico agrario.

Mariano Cobaleda, Presidente de la Liga de Agricultores de Salamanca.

COMISARIA DE POLICIA

He aquí la última nota que se nos ha facilitado por este centro policíaco:

Se denuncia a las camareras Pastora Nieto, María Moré, Mercedes Pierna, Luisa Iglesias, María Hernández, Francisca Manfredo, Pilar Ganda y Casimira García, por alternar con el público.

Se remiten diligencias instruidas por virtud de una denuncia presentada por Germán Herrero, contra un extranjero, por estafa.

Se denuncia a Pascual Méndez, por promover un escándalo.

LOS NORMALISTAS

Notas de una excursión escolar

Es nuestro propósito dar a conocer, con algún detalle, la excursión que por las provincias del Norte realizamos los alumnos que hemos terminado este año la carrera del Magisterio.

No es preciso encajear la enorme importancia que, como medio de cultura, tienen excursiones de esta naturaleza. Porque es cosa que está al alcance de todos el hecho de que las excursiones representan un cambio en el medio de cultura; del estudio en los libros al estudio en la Naturaleza y de la teoría a la práctica.

Nuestro propósito es, sencillamente, el que anunciamos en el título de este artículo: unas impresiones, unas notas, algo, muy poco, de lo mucho que hemos visto y hemos saboreado en los diez días que duró la excursión.

Pero antes es necesario que digamos cómo y por qué se realizó ésta:

El Estado concede, anualmente, un presupuesto de algunos millones de pesetas (no recuerdo en este momento el número a que ascienden) para que los alumnos de las Escuelas Normales realicen excursiones por las distintas partes de España.

Coincidiendo con la apertura del curso que acaba de terminar, es decir, en Octubre de 1925, surgió, en los alumnos que entonces cursábamos el último año de la carrera, la idea de realizar la excursión.

Aceptada unánimemente, fué puesta en conocimiento de nuestro querido director, don Hugón Valle, que la acogió favorablemente, nos alientó y aún más, nos prestó su valiosa ayuda solicitando del Estado primero y consiguiendo después se resolviera a nuestro favor, concediendo 2.000 pesetas, que unidas a las que nosotros reunimos, hacían un total de 2.650 pesetas, cantidad relativamente pequeña para realizar una excursión por las provincias del Norte, que era nuestro propósito.

Faltaba designar profesores que nos acompañasen y se acordó fuesen los señores don Pablo Sotés, secretario y catedrático de esta Escuela y don Teodoro M. Robles.

La excursión se ha realizado y los resultados superan a nuestras esperanzas, que es lo que nos proponemos demostrar.

Queremos terminar estas líneas, dando las más expresivas gracias a nuestro director, don Hugón Valle, a los profesores señores Robles y Sotés, que se dignaron acompañarnos y a todas aquellas personas que durante la excursión contribuyeron a aumentar el nivel de nuestra cultura.

LA EXCURSION

El programa es altamente atractivo: visitaremos las provincias del Norte de España; Burgos, primero; Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, después. Nos reunimos el día 25, por la noche, en la estación.

Allí acudió a despedirnos nuestro director. Son las 10.45. Sale el tren y abandonamos Salamanca, con un tiempo caído y tormentoso. Estamos todos en el mismo coche; nos vemos, y es ahora, al realizar esta excursión, cuando comprendemos que nos unían lazos de amistad que se estrecharán más y más, quizá para no romperse.

Cosa rara. Estos primeros instantes no eran alegres, optimistas, no. Sentíamos invadido nuestro espíritu (por lo menos el que esto escribe lo sintió) lo adivinó en los demás) por una mezcla de tristeza y alegría ten unidas, que no podían, por entonces, separarse; tristeza—que más bien pudiera llamarse nostalgia prematura—de Salamanca. Es la tristeza que sentimos todos cuando por primera vez dejamos el hogar, los amigos, la tierra donde se ha nacido; alegría, porque ante nosotros veníamos horizontes nuevos, tierras nuevas; se descorría el velo del misterio y veíamos por nuestros propios ojos lo que sólo conocíamos por los libros; veíamos grandes fábricas, grandes edificios, grandes ciudades; veíamos el mar, veíamos los grandes monumentos...

Todo desfilaba con rapidez vertiginosa por nuestra mente. Procuramos aljariar, y mientras unos leían y otros hablaban con nuestro profesor señor Robles, otros, los menos, contemplábamos el paisaje. ¡El paisaje! Las once de la noche, de

una noche oscura en que ni aún teníamos el consuelo de ver por el hueco de la ventanilla una sola estrella. El tren corría y pasaban, con cortos intervalos, las estaciones.

Nos aproximábamos a Valladolid. De cuando en cuando, el viento se llevaba hacia atrás, hacia Salamanca, blancos girones de humo y de cuando en cuando también se divisaban, a lo lejos, en medio de los campos, unas lucecitas que tomaríamos por estrellas, a no ser porque estaban pegadas al suelo; allí había un pueblo, no lo veíamos, pero lo adivinábamos. Esto, por un lado. Por el otro, lo mismo. Por fortuna, desaparecieron las nubes y la luna, la fúlgida luna, que dijo Jovellanos, se mostró en todo su esplendor. Entonces vimos con toda claridad el paisaje. ¡Qué paisaje! Los campos eran verdaderas lagunas, las tierras estaban arrasadas y las cosechas destruidas. Enorme debió ser la cantidad de agua que cayó aquella tarde.

Estramos en la provincia de Valladolid y ocurría lo mismo, pero con menos intensidad. Nos acercábamos a Medina del Campo y ya comenzamos a notar una gran diferencia entre Salamanca y Valladolid; ya aparecía a uno y otro lado del tren, viñas, muchas viñas y algunos árboles frutales.

Día 26. Llegamos a Medina a las doce y cuarenta y cinco. Tenemos que esperar a don Pablo Sotés, que venía de Madrid. Como no saldríamos hasta las cinco y cuarenta de la mañana, el señor Robles propuso que visitáramos Medina. ¡Hay algo más poético que visitar una ciudad que no se conoce a la luz de la luna? Salimos de la estación y por una carretera ancha y sombreada de árboles nos dirigimos a la ciudad. A lo lejos, destacándose sobre el azul del cielo, se divisaba el castillo de la Mota, donde pasara sus últimos años la reina Isabel la Católica. Cruzamos un paso a nivel y nos internamos en Medina. Recordamos sus calles. Y entonces, por asociación de ideas, vino a nosotros el contraste entre el Medina comercial y bullicioso del siglo XV y el Medina reposado y tranquilo del siglo actual.

Medina es grande y está bien urbanizada. Nos produjo una sensación general de limpieza. Algunas de sus aceras son el doble que las más anchas de Salamanca. Entramos por la calle principal y llegamos a la plaza, grande, circular, rodeada de aientos y con un templete en el centro. En ella, según nos dijeron, se corren los toros por ferias. Continuamos por dicha calle y llegamos a un hermoso paseo, cuajado de árboles, que debe de dar vuelta a la villa. Pero después salimos a las afueras y allí vimos un gran edificio que, por las trazas, nos pareció un convento, pero que resultó ser el Hospital. Volvimos sobre nuestros pasos y pensábamos que no anduvo muy descaminada la persona

que en la estación nos dijo que de ésta a las afueras de Medina había media legua.

Ya había amanecido cuando llegó el tren de Madrid y en él que esperábamos, y salimos para Burgos, lugar donde primeramente haremos escala. Pasamos por Matapozuelos, Valdehijos, Viana; cruzamos el Duero y llegamos a Valladolid. Un cuarto de hora después arranca el tren; el terreno es completamente llano, como de meseta. De cuando en cuando se presentan, a derecha e izquierda del tren, unos montículos y no tardamos en ver a este último lado las últimas extrabarreras de los montes Torozos. Cruzamos el Pisuerga, que forma por aquí varios arcos, separándose unas veces y aproximándose otras al ferrocarril. Véanse a la izquierda grandes bosques de pinos, y a la derecha viñas, sobre todo. Se divisan pocos pueblos y los que se ven son viejos, de casas pequeñas, grises, pegadas unas a otras.

Tenemos el Pisuerga a la derecha, y el canal de Castilla a la izquierda, y siguiéndolos, entramos en Palencia, pasando por Dueñas, pueblo rodeado de huertas, y llegamos a Venta de Baños, y poco después a Torquemada. Aquí abandonamos el Pisuerga y seguimos uno de sus afluentes, el Aranzón, el río de Burgos.

Todavía en Palencia, pasamos por Quintana del Puente, Villodrigo, el último pueblo palentino, y entramos en Burgos. No tarda en presentarse nuevo paisaje; pues a un lado y a otro del tren se ven montes, y el suelo, antes gris, se torna verde. Son cerca de las once de la mañana y se ven a lo lejos las torres de la catedral de Burgos.

J. Alvarez, Normalista.

Salamanca, Julio 926.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 7', and 'Del día 9'. Lists various financial instruments like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable viejo', etc.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos—Miguel García Sánchez y Magdalena García Sánchez. Defunciones.—Isidoro Herrero Martín, Manuel Sánchez y Félix Sánchez.

Dr. Gómez Díez Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda mt. y s.

Dr. Cortés Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Rifiografía. Consulta de ONCE a UNA. CALLE DEL SOL mt.-s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 35, segundo, mt y s.

La Providencia, sociedad mútua de patronos para accidentes del trabajo, celebrará junta general el 11 del corriente, a las once de la mañana, para aprobación de cuentas.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz-Drea. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas de DIEZ a DOCE.—Ocuraciones de SIETE a NUEVE.—Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. B.—Los jueves gratis a los pobres, mt y s.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca mt.-s.

El sargento Antonio López Fernández y los soldados José Anaya Ledesma, Bernardo López, José Muñoz García, Alfonso Jiménez Sánchez, Francisco R. Fernández, Víctor Nicolás Carazo, Florectino Vicente Gálvez, Pedro del Campo López, Julio García N. y Moisés Díaz Rivero, todos de la Compañía ex-

pedicionaria de León, 38, sector Ben-Hosmar (Tetuán), solicitan madrina de Guerra.

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. y s.

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NADE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo, SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Francisco Díaz, con domicilio en la calle de Carcel Nueva, de erisiones en la cabeza, cara y cuello, que le fueron producidas por mano airada.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo. MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Balneario de Solares NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant, 1.º de Julio a 30 Septiembre. Todavía se puede comer barato Abí tiene usted la casa P. Tristán, con grandes existencias de Longaniza para cocido, superior, a 4 pesetas kilo. Idem de carne, a 6 pesetas ídem. Idem sólo de cerdo, a 7.50 pesetas ídem. Lomo embuchado superior, chorizo cular especial, costillas saladas, pies y orejas pernicotes y caberas, jamones nuevos y añejos.—Pérez Pujol, 4, y García Barrado, 49. —a— h 15 JI.

LA MEJOR FABRICA DE ALPARGATAS, DE HIPOLITO FROUFE. TIPO CIUDAD RODRIGO. SAN JUSTO, 34. (Antes Rosa, 6). 10-5

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 570,10.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 590,10.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 590,10.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informe al Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14

Una visión perfecta proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. s. y d.

DEPURATIVO CEREAL El regenerador más enérgico de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas. FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 6. —a— 3 m

Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas. ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34. Bateria de aluminio a precios de fábrica. mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Boisa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA mt. y s.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000 RESERVAS: 11.350.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41 4-10-16-22-28

Las novelas de la vida

# UN CASO DE BIGAMIA EN SALAMANCA

## El viajante que se casó dos veces, la última con una joven salmantina.

UNA HISTORIA DE AMOR

Pues señor... A la plaza comercial de Salamanca llegaba, con cierta frecuencia, en viajes de negocios industriales, uno de los más veteranos y conocidos representantes de casas de comercio españolas.

Aito, enjuto, afeitado, de buen porte y ya pasando, con bastante ventaja, de la cuarentena; el diligente viajante se hospedaba en la casa de huéspedes que en Salamanca tenía abierta la señora viuda de un conocido y estimado industrial que fué de esta capital, y que no hace muchos años murió en Béjar, donde hubo de tener un negocio semejante.

Regentaba la casa la aludida señora, a quien acompañaban sus hijos: una señorita de poco más de veinte años, dos mozas de edad y una pollita de una docena de años. El viajante, más que como huésped, fué considerado como de familia. Su seriedad, su buen trato, las múltiples consideraciones que a aquella familia guardaba, le granjearon la consideración y el afecto de ella.

Y un día, el viajante, con la seriedad de su conducta y la garantía de su trabajo, del que obtenía óptimos frutos, declaraba su amor a la hija mayor de la patrona. Hombre—al decir de él—soltero, casado de rodar por el mundo, de fonda en fonda y de mesón en posada, necesitaba un hogar y la alegría de una casa, en la que, al cabo del tiempo, le sonriera unos chiquitines, que habrían de ser, como el encanto y la ilusión dorada de su vida trashumante.

Llovieron las promesas, los votos, los augurios de una dicha sin fin, y la señorita cuyas iniciales de G. M., corresponden a su nombre y apellido, hubo un día de aceptar aquel amor desinteresado y cordial que se le ofrecía.

Pasaron unos meses y el viajante y la salmantina comenzaron a escribir la primera página de amor de lo que después habría de ser novela de dramático y es tupendo final.

SE CONCIERTA LA BODA

La conducta del viajante, era intachable. Don F. A. resultaba un enamorado caballero, más propio de la edad medieval que de esta novísima en que vivimos, tan egoísta y tan falsa. La página de amor comenzaba a tejerse episodios tan gentiles y galardos, tan espléndidos y románticos, que aquel hombre era el novio soñado por la más exigente muchacha.

Paseos, excursiones, viajes familiares, honestas fiestas en la casa, regalos, compras de preparativos del nuevo hogar, y... ¡los papeles en regla que llegan para la boda!

¡La boda! Fué la boda la liberación de una vida modestísima, no sólo de la señorita, sino de todos los de aquella casa. Al unirse para siempre el señor F. A. y la señorita G. M., se acabaría la casa de huéspedes. El, con su trabajo, liberaría a aquellos restos de una familia que, antes, en vida del cabeza, había vivido con cierta holgura y distinción.

TODOS A LA MONTAÑA!

Una mañana, el novio se presentó en un comercio de la Plaza Mayor, cuyos dueños, clientes de la casa que representaba, le recibieron con la cordialidad de costumbre.

—¡Hola, amigo! ¿Qué hay de bueno?

—Que me caso.

—Que se casa usted?

—Sí, señor; estoy casado de esta vida tan sólo. Quiero tener una casa, un hogar dichoso. ¡Es muy triste tener siempre, como únicas compañeras de la vida, las cajas de muestras que llenan los cuartos de las fondas!

—¿Y se casa usted en Barcelona o en Santander?

—No, señor; en Salamanca.

—¿En Salamanca?

—Sí, señor; y mañana mismo. ¡Si usted quisiera acompañarme y ser testigo!

—Con mucho gusto.

Todo estaba preparado. Obraban en el juzgado, en la iglesia, en el Episcopado, allí donde fué preciso, los papeles del viajante, necesarios para contraer matrimonio civil y canónico. La familia, unos amigos de la casa, otros amigos del novio, serían los únicos testigos de esta boda de amor del hombre de los cincuenta años con la bella muchacha de los veinte años.

Y a la mañana siguiente, la ceremonia se celebra, previas las amonestaciones oportunas, con toda la solemnidad y el valor de estos actos, tan solemnes y tan serios.

¡Ya están casados! Y, sin tiempo que perder, el matrimonio, con la madre política y los hermanos políticos, toda la familia, en fin, salen para la montaña cántabra y fijan su residencia en una de las más bellas capitales del Norte, puerto de mar importante y estación veraniega de España y de los reyes.

La vida transcurre deliciosa. Aquel hombre goza de la mayor estimación familiar. Abre una casa, coloca, bien colocados, a todos sus hermanos políticos, y, con trabajo y amor, la vida sonríe a la familia y ya está formado el dichoso y alegre hogar, que tanto ambicionase el probo viajante!

PARA QUE NADA FALTASE...

Pasa un año y el matrimonio sonríe a la felicidad de un niño. Ya tiene también el viajante el chiquitín que le alegró... Pasa otro año y llega el segundo... Ni un diagnóstico, ni la menor sombra, ni el más pequeño nubarrón empañan la vida

diáfana y feliz del viajante, su joven esposa, la madre satisfecha y los hermanos laboriosos, a los que se le abrieron nuevos rumbos de vida.

No faltaba nada, pues, para la felicidad. El activo viajante sigue con sus maletas rodando por las fondas, mientras en el hogar le aguardan, al regreso, los chiquitines que le sonríen, la amante esposa, etc., etc.

Y un día...

¡QUE VIAJE MAS LARGO!

El señor A., sale de viaje. El viaje es largo. El negocio lo requiere. Son muchos los clientes y las plazas a visitar. Cuando esto sucedía, el fiel esposo, con puntualidad matemática, giraba todos los meses a su esposa la cantidad señalada para el sostenimiento de ella y de sus hijos.

Pasan unos meses y, contra lo que se esperaba, los giros no llegan. ni el correo trae noticias. ¿Qué ocurrirá? ¿Pasará algo al señor A.? La esposa se alarma. Sólo una carta, pidiendo ropa de invierno por que el viaje será largo, es la noticia que de su marido tiene. ¡Qué extraño y largo viaje este!

EL TRAGICO EPILOGO

La desamparada esposa del señor A., comienza ya, inquieta, a hacer investigaciones del paradero de su marido. Y acude a las casas que éste representa. Y tiene que ser protagonista de escenas como esta:

—¿Saben ustedes dónde está el señor A.?

—En Barcelona.

—¿Vendrá pronto?

—No, señora... Como tiene allí a su esposa y a sus hijos, pues pasará larga temporada viajando por Cataluña, y estando a la vez con la familia.

—¿Qué está usted diciendo, caballero? La esposa del señor A. soy yo.

—Perdone usted, señora; pero usted no es la esposa de A. ...

—¿Cómo que no? Usted me ofende, caballero, con la sola sospecha de que yo no sea su esposa...

—Lo siento mucho..., pero yo conozco a la señora de A. y a sus tres hijos, y ¡vamos!, no creo que haya cambiado tanto para convertirse en usted!

—¡Caballero, le exijo a usted que hable honradamente y que me aclare esas palabras! La esposa de don F. A., ante Dios y ante los hombres, soy yo. Y mis hijos son suyos. Y estoy casada con él en Salamanca, ante el Juzgado y la Iglesia...

—Señora; lamento en el alma todo cuanto la he dicho, pero ello es verdad. El señor A. está casado con otra mujer antes que con usted, y tiene tres hijos, creo que ¡de diez y ocho, diez y seis y catorce años, respectivamente.

EN EL JUZGADO Y EN LA CARCEL

La burlada señora da cuenta de lo que le sucede a las autoridades. Y hace poco más de un mes presentó en el Juzgado de Salamanca la oportuna denuncia y querrela.

Se hicieron investigaciones policíacas, y el señor don F. A. es encontrado y capturado en Sevilla. Se le conduce a Salamanca y se le encierra en la Cárcel. Por el juzgado desfilan los testigos de la boda, los familiares, la burlada esposa, que de nuevo ha llegado a Salamanca, y el sumario continúa instruyéndose.

Y he ahí este capítulo de novela vivida, que es objeto de la comidilla de las gentes.

HIJAS DE MARIA

Esta congregación celebrará su fiesta mensual el próximo domingo, día 11, en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, será la misa y comunión general, y por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, plática y bendición con el Santísimo.

Se suplica a todas las socias asistan con puntualidad a los dos actos.

# Los accidentes automovilistas de ayer.

## Un hombre herido grave y otro leve en Calvarrasa.

En un automóvil de su propiedad, salieron ayer con dirección a Salamanca, de una dehesa inmediata a Pinaranda, el propietario y ganadero de Frades de Ledema, don Manuel Pérez, acompañado de su hijo Emiliano, conduciendo el coche este último.

Dos kilómetros antes de Calvarrasa, debido a la confianza en el manejo del volante del joven Emiliano, o por algún bache de la carretera, el auto tomó la dirección de la cuneta.

Advertido por su padre, el joven viró rápidamente, evitando que el coche fuese a chocar contra un árbol.

Pero no obstante esto, en el rápido viraje una de las aletas del coche dió tan tremendo golpe contra el árbol, que salió despedido don Manuel Pérez, quedando exánime en la carretera.

Instantáneamente el joven Emiliano, que se había seccionado completamente varios dedos de la mano izquierda, se dió cuenta del estado de su padre, que estaba sin conocimiento y sangrando abundantemente.

Varios segadores, que trabajaban por aquellos lugares, ayudaron a Emiliano a trasladar el inanimado cuerpo de su padre a Calvarrasa, donde el médico del pueblo prestó los primeros auxilios a los heridos.

Un automóvil que pasó por aquel lugar, avisó un automóvil de alquiler, en el que fueron trasladados los heridos a Salamanca, quedando instalados en la calle del Prior, número 25 piso segundo, en casa de unas amistades de don Manuel, donde han sido curados por el doctor don Francisco Díez.

Como antes decimos, el joven Emiliano tiene varios dedos de la mano izquierda seccionados.

Don Manuel Pérez tiene una herida de gran consideración en la región frontal, y completamente destrozados los labios y parte del rostro, siendo su estado, dentro de la gravedad, bastante satisfactorio.

El accidente ocurrió próximamente a las once y media o doce de la mañana de ayer.

Nos alegramos que el accidente no haya tenido las consecuencias que en un principio se creyó, deseando el pronto restablecimiento de don Manuel Pérez y de su hijo Emiliano.

# Vuelca un automóvil y resultan heridas tres personas en Tejares.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, tuvo lugar a la entrada del inmediato pueblo de Tejares, un accidente que ha tenido consecuencias graves y que ha producido gran emoción por la calidad de las personas que han resultado víctimas del mismo.

Habían salido de Salamanca en automóvil dirección al pueblo de Lumbrera, doña Tomasa Pérez Carranza, maestra de ese pueblo y hermana del director del Centro telegráfico de Salamanca; la esposa de éste, doña Paz; y doña Adela Pérez, madre del oficial de Telégrafos destinado en esta central, don Emilio Pérez.

Hacían el viaje en el automóvil propiedad de la profesora doña Tomasa, con el chófer Juan Cuadrado, que dicha señora tiene contratado.

CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Al llegar a las proximidades del pueblo de Tejares, en las inmediaciones de las primeras casas, unos niños estaban jugando.

Uno de los pequeños, sin darse cuenta de que se acercaba un automóvil, salió a la carretera, obligando al chófer, para no atropellarlo, a hacer un rápido y violento viraje, que lanzó el coche fuera de la carretera, contra uno de los árboles de la cuneta, cerca de la huerta de Cipriano N.

Las ocupantes del vehículo sufrieron el consiguiente golpeazo, a consecuencia del cual resultó herida de gravedad la propietaria del vehículo, profesora doña Tomasa Pérez Carranza, y con contusiones leves las otras dos señoras que viajaban en el automóvil.

El chófer, así que ocurrió el accidente, salió corriendo en dirección del cuartillito de la Guardia civil, pues creyendo había lesionado al niño, temió que el vecindario pudiera tomarse la justicia por su mano.

SE PRESTAN AUXILIOS A LOS HERIDOS

Pocos instantes después de ocurrir el accidente pasaba por la carretera, también en automóvil, el médico de Vitigudino, don Joaquín Sans, y entre éste y el médico de Tejares, don Santos Sánchez Benito, prestaron los auxilios médicos a las señoras lesionadas.

Desde luego se advirtió que la única lesionada de gravedad era doña Tomasa Pérez Carranza, que presentaba varias heridas en la cabeza que se había producido al chocar contra los hierros del parabrisa y los laterales del coche.

Doña Tomasa Pérez Carranza, viajaba en la parte delantera del coche, junto al chófer.

Los médicos, después de reconocidas las lesiones, estimaron que el estado de la enferma era grave.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Afortunadamente, la moda que obligaba a las damas a llevar tan espesa capa de colorote, que ocultaba en muchos casos su verdadera fisonomía, está en decadencia.

Las capas espesas de cremas coloreadas, extendidas con mayor o menor pericia por la cara toda, disimulaban los defectos, pero no aumentaban la belleza. Por eso, realmente, favorecían sólo a las poco afortunadas, como las de piel grisienta y de anchos poros, las de cutis ennegrecido por la enfermedad o la falta de higiene, las que por diversas causas tenían la piel arrugada o manchada, y eso, relativamente, porque estos afeites, pasadas unas horas, necesitan renovarse. Las de cutis fino, lejos de obtener con ellos ventajas, se estropeaban, y en el mejor de los casos, no lucían.

A más de esto, todo el mundo había adquirido con el uso de colores tan subidos una apariencia de vulgaridad tan lamentable, que ahora nos parece mejor la palidez, aun de apariencia enfermiza, que aquellos carrillos encendidos como los de una «pepona».

La moda actual ha dispuesto, por fortuna, que cada cual luzca o padezca la piel con que la dotó la Naturaleza, a lo sumo embellecida por unos polvos discretos y por un levísimo esmalte. Las que no puedan enorgullecerse de poseer un cutis perfecto, no deben desesperar, ya que, a más de poder disponer de ciertos medios de defensa, a la larga estarán mejor que si hubieran seguido con los procedimientos al uso hasta aquí.

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, en su automóvil, doña Vicenta Bando, viuda de Monec; su nieto, don Anselmo, y su sobrina, la señorita Julia Alvarez Perálvarez.

Para Béjar, la distinguida señora e hijos del ingeniero jefe de caminos, de Zamora, don Manuel Sacristán.

De los baños de Retortillo, para San Pedro de Rozada, don Saturnio Mateo Zorrilla, con su familia.

Para Barrecoquedo, el teniente del Regimiento de La Victoria, don Casimiro García, con su familia.

Para Béjar, donde pasará la temporada al lado de su señora tía, doña Iolinda Moreno, viuda de Cenizo, la simpática señorita Justina García Moreno.

Para Sotoserrano, donde pasará el verano, el catedrático de la Facultad de Derecho, de esta Universidad, don Prudencio Requejo.

Para su finca de Porqueriza, el diputado provincial don José Leon Muñoz y familia.

Para Santander y Gijón, el joven abogado Jaime Muñoz y Patearroyo.

Para Málaga, don Rafael Herráiz y su distinguida esposa, doña Paz Elena y bellísima hermana Conchita.

Para Alcañices (Zamora), el acudado industrial don Manuel Calvo Casado y su esposa e hijo Darío.

Para Castoma y Santander, el empleado principal de intervención de Medicina a Salamanca, don Juan Villalón García, acompañado de su esposa, doña Rosario Cilleros.

Han llegado:

De los baños de Retortillo, don Tomás Vega, con su señora y bella sobrina Margarita Vega.

LICENCIA

Le ha sido concedida la reglamentaria de quince días, al jefe de Negociación de primera clase, de esta Delegación de Hacienda, don Lino Solís Peláez.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso industrial de Ciudad-Rodrigo, don Dionisio García Jiménez.

Dejó inolvidable memoria entre los innumerables amigos del finado que le

querían y apreciaban con afecto y sinceridad.

Comerciante acreditadísimo con su trato cariñoso logró captarse las simpatías de su clientela, que acudían solitas a su casa por su honradez acrisolada y laboriosidad constante.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Filomena Hernández Miguel; hijo político, nietos, hermanos y demás familia.

—Hoy hace cuatro años que descansó en la paz del Señor confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa y distinguida señora doña Angeles Sánchez Salcedo.

Dama caritativa y bondadosa, los necesitados de consuelo y caridad, perdieron con su muerte un apoyo eficaz y sincero que siempre remediaba el dolor del prójimo con solicitud y afecto.

A su esposo, hijos y demás familia, le enviamos de nuevo sentido pésame, y fervorosamente elevamos una oración por el alma de tan virtuosa señora.

—Pasado mañana hace un año descendió en el Señor el que fué en vida nuestro querido amigo don Santiago Fraile Gómez, antiguo comerciante de esta plaza.

Perdura entre sus muchos amigos el grato recuerdo de su honradez y laboriosidad y afable y sencillo trato, que le hicieron merecer generales afectos.

Reiteramos el más sentido pésame a sus hijos, doña Consuelo, don Pedro y don Santiago Fraile Santos; hijos políticos y demás honorable familia.

ENFERMOS

En Madrid le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a nuestro querido amigo y colaborador, el ilustre catedrático de esta Universidad, don Luis Maldonado.

El estado del enfermo es muy satisfactorio.

VARIAS

Obtuvo plaza en las recientes oposiciones a escuelas, la señorita Iolinda García Moreno, hija de la respetable señora viuda de García Paredero.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—Regresó a San Sebastián, don José Aguado.

# OBRAS PUBLICAS

PROHIBIENDO LA CIRCULACION

Por el señor gobernador civil de esta provincia, ha sido prohibida la circulación (hasta que se corrijan los defectos), de los vehículos de motor mercánico de servicio público urbano de esta población SA 1043; el de servicio público entre Salamanca y Fuentesanta, SA 431, y el de Salamanca a Tamames, SA 745.

También se prohíbe la circulación de los automóviles de servicio particular, SS-1370 y O 1349 por hallarse todos ellos en malas condiciones al practicarse el reconocimiento periódico normal.

AUTORIZACIONES

Se concede permiso para conducir vehículos de motor mecánico, a don Felipe Vicente Gómez, don Miguel A. García y a don Angel Vicente Ramos.

También se concede permiso para circular por las vías públicas de España, al vehículo SA 1.309 marca B S A; SA 1.310, marca Donnet-Zedel, y SA 1.311, marca Studebaker.

CONDUCCION

Solicitan exámen de aptitud para conducir vehículos de motor mecánico, don Juan José Flores y don Bernardino Vicente de Anta.

CIRCULACION

Solicitan inscripciones de automóviles, don Antonio Luis Encinas, don Mariano Coca y Coca; don Fidel Ortega Fernández y el excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de esta capital.

En EL ADELANTO de OCHO páginas, de mañana, publicaremos una interesante información local, con fotografías...

# LUISES Y KOSTKAS

Por tenerse que ausentar de Salamanca el padre director, se avisa a todos que la comunión general mensual se adelantará a mañana, domingo, 11. Tendrá lugar a las ocho y media y se ofrecerá en sufragio del alma de doña Clementina Robuster de León Arias, perteneciente a la Sección de Madres de Congregantes.

Se convoca a todas las señoras pertenecientes a la sección de madres de congregantes, para una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Residencia. Los asuntos de suma importancia que en ella se han de tratar, obligan al padre director a suplicar a todas las asociadas la más puntual asistencia.

# COMO ME LO CONTARON... MATRIMONIO EXTRAÑO

Aun en pleno siglo XX existen rincones remotos en los que palpita un alma indígena y primitiva, que se traduce en costumbres raras, en extraños ritos, en ceremonias desconcertantes.

Una de estas costumbres raras es la forma de hacer el matrimonio en Chile, en las tribus de indios araucanos.

Existen entre éstos dos clases de matrimonio: el por amor y el sin amor... Este (conocidísimo también por estas latitudes tormesinas), es como un contrato comercial: el novio compra la novia, aun contra la voluntad de ésta, y paga por su compra, fríamente, sacos de trigo, o vacas, o venados...

El otro casamiento, el por amor, es muy pitoresco; para esta clase de unión, los dos novios tienen que empezar jugando, en una huida acordada secretamente... Con preferencia, la huida ha de ser a las montañas, y en una noche tormentosa...

Durante un período de diez a quince días, se esconden lo más lejos posible, en un paraje remoto de la cordillera...

En su busca salen hacia todas partes numerosas personas.

Si encuentran a los fugitivos, caen éstos en la desgracia y el ridículo públicos. Pero si durante aquel tiempo nadie les puede descubrir, regresarán triunfalmente al hogar, donde todos los familiares les reciben con una extraordinaria alegría...

Fugarse cuando son novios para casarse después... vaya si es «hacer el indio», con todas las de la ley.



Un camino expedito ofrece a la infancia el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo, vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Amigo DÉBIL

## Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÚTERO

SÓLO VALE 5 Ptas.

INTERESES RIBERANOS
POR ULTIMA VEZ

Muy oportuno y también muy justificado me parece intervenir, cuando se trata de mejoras en los pueblos, persuadido, como estoy, de que éste es igual que los demás de la Ribera, tiene perfectamente derecho a participar de ellas.

A ello obedeció únicamente mi humilde escrito en EL ADELANTO del día 25 de Junio próximo pasado, que, por lo visto, tanta gracia y regocijo ha causado al señor S. Bernal, de Villavieja.

Nunca fué mi intención restar derechos a ningún pueblo, sino el procurar que éste y Corporación fueran incluidos en la línea general del servicio de Correos de que ya habían hecho referencia los correspondientes de EL ADELANTO en Alcañal y Barreco.

Siempre creí preferiría Villavieja a todas las demás su comunicación directa con la cabeza del partido, pero si no es así, por nuestra parte, no vemos inconveniente alguno continúe la línea hasta Lumbreras. Pedimos estos otros pueblos de la Ribera y creemos que con todo derecho y sin que perjudique a los restantes nuestra comunicación directa con la cabeza del partido.

De esta manera, hemos de repetirlo muy alto y muy claro, evitamos el peso obligado antes, hoy libre y voluntario para nosotros, del famoso puente de Resbala, por disponer ya de otras vías de comunicación más cortas y que nos ofrecen mayores garantías de seguridad personal.

Desde luego, soy el primero en reconocer la pericia, valor y serenidad de los conductores de referida línea, pues de ellos han dado sobradas pruebas en los años transcurridos, de lo contrario hubiéramos tenido que lamentar con frecuencia sensibles desgracias, por cuyo motivo, aunque mucho he procurado es forzarle, no logro persuadirle de la sinceridad con que el señor Bernal se haya podido admirar del pánico que a ciertos viajeros suele dar, y en esto confieso que me he quedado corto; pues he debido de decir a la generalidad de los viajeros suele dar «pánico» el paso por dicho puente.

Y ésta no es opinión mía particular; cuantas veces he tenido ocasión de viajar por indicado camino, todos mis compañeros de viaje, instintivamente, han exteriorizado el natural temor que les invade. ¿Y cómo es tan frágil de memoria el señor Bernal, que no recuerda esta categoría en relación del correspondiente de EL ADELANTO, en Barreco, (12 de Junio próximo pasado), en el que textualmente, dice que las curvas y pendientes de Resbala, aguraban mil tragedias?

Es graciosa, en extremo, la compensación que ofrece a los viajeros el señor Bernal; pues nos dice que «si alguna vez puede darle, se resarcirá con la agradable emoción que causa la contemplación de deliciosos y pintorescos paisajes y la admiración de tan valiosa joya ar-

quitectónica». ¿Cuántos aceptarían de buen grado esta compensación? No he de ser yo quien ponga en duda la conveniencia y utilidad grande que algún día tuvo dicho camino y dicho puente, como paso obligado para todos los pueblos de la Ribera; pero no menos la tuvo el camino o carretera que ponía en comunicación la Ribera con el Abadengo por el puente de la Moñera, hoy completamente abandonado, a pesar de recorrer paisajes sin comparación más bellos, deliciosos, y en extremo, pintorescos. ¿Desconoce, por ventura, esto el señor Bernal? Por lo demás, cosa sabida es y por nadie puesta en duda, que lo mismo pueblos que individuos prefieren siempre para sus comunicaciones y viajes las vías y caminos más fáciles, cortos y, sobre todo, más exentos de peligros.

Adolfo Vicente. Masueco, 6 de Julio de 1926.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Industriales multados

Relación de los industriales multados por esta Junta durante el próximo pasado mes de Junio:

- Agapit Sánchez, de esta capital, 50 pesetas, por vender leche adulterada.
Manuel González de Peñaranda, 150 pesetas, por comprar trigo a precio inferior al de tasa.
Ramón Sánchez, de esta capital, 50 pesetas, por vender carne con falta de peso.

Rogelio Mendo, de Anaya, 50 pesetas, por utilizar para la venta una romana de libra.

Gregorio García, de Alba de Tormes, 100 pesetas, por comprar trigo a menor precio del de tasa.

J. Ramón García, de Alba de Tormes, 100 pesetas, por idem.
Señora viuda de Francisco García, de la Vel, 170 pesetas, por idem.

Ricardo Martín, de Parada de Rubiales 120 pesetas, por idem.
Viuda de don Esteban Jiménez, de esta capital, 50 pesetas, por no enviar relación de compras de trigo.

Juan Antonio Marcos, de Gomcello, 50 pesetas, por idem.
Jacinta Sánchez de Medina (Avilla) 20 pesetas, por tener una romana sin contrapesar.

Sebastián Sánchez, de Arapiles, 50 pesetas, por vender leche adulterada.
Higinio García, de esta capital, 50 pesetas, por idem.

José Sánchez Gómez, de Peñaranda, 516 80 pesetas, por comprar trigo a precio inferior al de tasa.

Bernabé Reyes, de Alba de Tormes, 280 pesetas, por idem, y por no enviar la relación de compras de trigo.

Agustín Valle, de esta capital, 10 pesetas, por no presentar lista para su autorización.

José Luis Torres, de Parada de Arribas, 100 pesetas, por vender leche adulterada.

Florencio Prado, Manuel Iglesias, Toribio Sánchez, Modesto García Juan Velázquez, Ramón Velázquez, Jerónimo Prado, Manuel Torres, Santos González, José Arenales, Juan Antonio Arenales y Cipriano Torres, 10 pesetas a cada uno, por no haber presentado lista de precios para su autorización.

Manuel Miteos, de esta capital, 5 pesetas, por vender patatas a mayor precio del de tasa.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

servicio a domicilio y estación ferrocarril. Se alquila para viajes fuera de la capital para avisos, F. Pedraz, calle del Sol, número 8 (Oriente), y Parador del Consuelo, 22. Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 15-10

Pastos.

Arriendo de las Islas de la dehesa de San Pelayo, término de Górriz, donde tuvo la granjería el señor Marqués de Villagodio. Se arriendan por la temporada de verano, capaces para mantener de 350 a 400 reses vacunas. Para más detalles, dirigirse a don Norberto Arenal, en Górriz (Zamora). 8-6

«EL ADELANTO» EN TANGER

EL BEBEDOR DE AGUA HIRVIENDO

Yo no sé si serán estas crónicas del agrado de los lectores de EL ADELANTO; pero prefiero ir narrando costumbres de este misterioso Imperio, que, al fin, siempre son curiosas e instructivas, a ocuparme de otros asuntos, dando noticias que la moda impone ahora, sean insulsas y desabazadas, perdiendo, por tanto, todo interés.

Y cualquiera se opone a lo que es moda. Ni en el vestir, ni en el calzar, ni en ninguna otra manifestación de la misma, se puede ir contra tan gran señora, cuanto más en asunto de periódicos. Ea, seguidme me meto yo con ella. Así es que vamos a emprenderla hoy con la escena que acaba de representarse en el Zoko Grande.

Tal como Salamanca tiene un gran salón de actos, vulgo Plaza Mayor, Tánger tiene también el suyo, el gran Zoko, en el que, a más de celebrarse muchas solemnidades, es lugar que siempre está lleno de vendedores de todas clases; de comediantes, que tienen por bombalinas este hermoso cielo; de encantadoras de serpientes; danzarinas y prestidigitadores; brujos y hechiceros de todas condiciones y colores; saltimbanquis, bailarinas y no sé cuántas cosas más.

Acabo de contemplar a un moro de casi dos metros de estatura; tez morena, rayado en mulat; fornido, y con una cabellera que para si la quisieran ahora tantas pelonas, y que habla con una elocuencia y un gesto tan pronunciado, que, aún no «biendo casi nada de árabe, cualquiera persona puede adivinar lo que dice.

¡Qué buen actor haría este individuo en el pantalla cinematográfica! El público, que en corro se aglomera formando a su alrededor, es de lo más variado que se puede imaginar. Moros del campo y de la ciudad, ricos y pobres, viejos y niños; turistas de todas partes del mundo; muchos judíos y cristianos aquí residentes; desde la capeta de Inglaterra, montada en el clásico borriquito, aquí indispensable, hasta el aristocrático y rico banquero, que presencia la escena en un lujoso automóvil detrás del corro.

Y la cosa le merece. En el centro del círculo, hay un hornillo atiborrado de carbón, hecho ascua, y encima del cual una gran tetera de cobre, que contiene un par de litros de agua, hierve a borbotones, gracias a un fuelle que, manejado a toda prisa, mantiene la candela al rojo blanco.

Nuestro brujo, dando una expresión mímica a su discurso, que para si quisieran los más famosos comediantes, recorre el círculo excitado y excitando al público, cuya tensión nerviosa llega al colmo, al ver a nuestro hombre acercarse al hornillo, coger la tetera por su base, que casi está hecha ascua, y sostenerla con las yemas de los cinco dedos de su mano izquierda, sin notarse en su rostro la más leve alteración, ni en su mano la contracción más pequeña. Así recorre rápidamente todo el círculo.

Pero el grito de asombro que sale de la mayoría del público, es imponente, al ver cómo el moro echa su enorme cabeza hacia atrás, y agarrando con la derecha el asa de la tetera, deja caer en su boca, desmesuradamente abierta, un gran chorro de aquella agua hirviendo, hasta que los dos litros pasan al estómago del taumaturgo.

Deja después, con mucha calma, el cachivache en el suelo, y reanuda su discurso con la sonrisa en la boca y más energía que nunca, acompañado de esa mímica y sin darse por sentido de todo lo hecho, que a otro cualquiera hubiese achicharrado todo el aparato digestivo, haciéndole caer por no levantarse más. Y aquí no hay truco que valga. ¿Que cómo hace esto? ¡Ah! es grande y él sabrá por qué y cómo. A gana ventaja han de tener los hijos del Profeta.

CONDE DE BENI HOSMAR Tánger, 6 Julio 1926.

DEPORTES

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL STADIUM

Hoy damos a nuestros lectores nuevas noticias sobre el festival deportivo que mañana tendrá lugar en el campo de la Calzada, con objeto de engrosar la suscripción en pró de Manuel de la Mano.

Ya adelantábamos a,er cómo la fiesta constaría de dos partes. La primera, que dará comienzo a las seis por lo extenso del programa, consistirá en exhibiciones atléticas, tales como salto de pértiga, lanzamiento de disco y tracción a la cuerda.

Es muy popular en tierras norteñas el deporte de levantamiento de pesos, a veces formidables masas. Pues bien; si el material llega a tiempo, dos atletas harán el domingo demostraciones con masas de cien kilos.

Y por si fuera poco, es muy posible que tenga lugar un combate de lucha greco-romana.

Inmediatamente comenzará el partido entre el equipo del regimiento de La Victoria y otro del Stadium.

El equipo debutante en tan simpática fiesta como la de mañana, cuenta con valiosos elementos, en su mayoría vascos, que con su entusiasmo y buena voluntad nos proporcionarán un ameno partido.

El Stadium alineará sus mejores elementos, formando un once muy acoplado.

Los precios fijados son económicos, con objeto de que todo Salamanca pueda contribuir al fin benéfico del festival. Y si no, véase:

Silla de tribuna, una peseta; entrada de preferencia una peseta; asiento de preferencia, 0,50 peseta; general, 0,50; asiento de general 0,25.

Los socios del Stadium Salmantino Lutes y soldados de la guarnición gratis. Al acto han sido invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Mañana diremos los nombres de los atletas, alineación de los equipos y otros detalles.

CAMPEONATO SOCIAL DE FÚTBOL EN EL STADIUM

El domingo, a las once de la mañana, y en el domicilio social del Stadium (Seranos 2), se celebrará una reunión de todos los equipos que tomarán parte en este campeonato, para la elección de capitanes y formación del calendario.

Se ruega la mayor y puntual asistencia.

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

en este bando se previene, así como las defraudaciones en calidad, peso o precio de artículos enumerados, serán co-

regidas severamente con sujeción al párrafo primero del artículo noveno del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y demás disposiciones que regulan el vigente régimen de Abastos.

Las autoridades municipales cooperarán con el mayor celo a los fines perseguidos por el presente bando. Salamanca, 8 de Julio de 1926.—Luis Díez del Corral.

SUCESOS PROVINCIALES

SE VA DE CASA Y LE ROBAN

A las siete del día de ayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Trabanca, un individuo que dijo llamarse Santos Iglesias, manifestando que el día 2 de actual, aprovechando la ausencia de su casa, le habían robado 150 pesetas de una de las habitaciones de su domicilio.

Para llevar a cabo la sustracción, debió el ladrón penetrar por una ventana y forzando la cerradura de un baúl, sustrajo las 150 pesetas referidas.

Inmediatamente el cabo del puesto, Moisés González, con el guardia segundo Rogelio Hernández Sánchez, practica ron las oportunas diligencias para capturar al autor o autores del robo, las que dieron por resultado la detención a las trece horas de ayer, en el sitio denominado El Corzo, del término municipal de Villarino, del sujeto llamado Pedro de la Cruz Rodríguez, de diez y nueve años de edad, y de oficio pastor, natural de este último pueblo, el cual, confesó y confeso del robo, en unión de 136 pesetas que le fueron recuperadas, se le puso a disposición del juez municipal del pueblo de Trabanca.

Desde Villavieja de Yeltas

La hermosa, noble y elevada institución de previsión y ahorro, la Mutualidad Escolar «La villaviejense» (2.ª)—yo dije siempre adjetivando a los de este pueblo y para designar los «villaviejense»—se consolida merced a los titánicos y en tusistas esfuerzos de los componentes de su Junta directiva.

Seis meses cuenta de existencia tan sólo, y por sueldadura, en un pueblo chico, españolísimo por doquiera y refractario por ende a todo lo que suponga cooperación y asociación y donde el individualismo es un culto; pues, no obstante, su vida breve y la idiosincrasia del vecindario, cuenta hoy la mutualidad con 307 asociados y un socio protector, habiéndose pagado por cuotas ordinarias en las veintidós semanas 1.272 05 pesetas, que sumadas a las 12 pesetas del socio protector y a los ingresos líquidos de tres representaciones teatrales, hacen la cifra global de 1.742 60 pesetas de ingresos habidos.

Se ha invertido en libretas individuales de la Caja Postal de Ahorros 913 pesetas, y por concepto de dotes infantiles en la de Previsión Social de esa capital, 114 pesetas, ascendiendo los gastos de administración y material a 67 90 pesetas, y existiendo un remanente en caja de 647 70 pesetas.

Y con haberse logrado muchísimo, dada la psicología y modalidad de estas gentes, que no entienden de otro ahorro y prevision que la estricta y crassante individual, todavía pudiera lograrse mucho más.

Bastaba para ello que las autoridades sumase sus entusiasmos y calor a los de la Junta directiva, moral y materialmente, y que los numerosos pudientes contribuyeran con su esfuerzo pecuniario y ostentaran con orgullo el innarrable título de socios protectores.

Aquí, donde las miras elevadas no escasean, donde abundan los corazones generosos y caritativos, y en que esa caridad, altura y generosidad corren parejas con las grandes fortunas, no sería difícil lograr que los poderosos patrocinasen la benéfica y educadora entidad, a la que si, se han sumado pocos, es sin duda alguna por indolencia.

Logrado esto, la masa, los de abajo, los verdaderamente refractarios al espíritu de mutualidad y asociación, vendría ella sola, atraída por la protección que a la mutualidad deparaban todos y con veniencia de que los beneficios redundarían únicamente en su pró.

En la actualidad, la junta directiva—acredora a un solo elogio en que se refundan todos los imaginables—proyecta adosado a la próxima feria y fiestas que el 29 de Agosto próximo vendrán a tener lugar anualmente, la celebración de un certamen literario y un concurso, si encuentra el apoyo de la corporación municipal.

No es gran cosa lo que solicitan: que, sin aumentar el presupuesto de gastos para festejos, se destinen unas pocas pesetas, las necesarias, para la creación de premios.

En camino, pues, se está de ver fomentada noble agrupación, si lo logra, que por adelantado debiera lograrlo.

Consiguar detalles ni programas, sería prematuro si el proyecto llega a realizarse, esta hoja volandera, tan amante y celosa defensora de todo lo bueno y grande, difundirá y propagará premios y temas, para quienes quieran brindar las primicias de un talento.

Desde luego si complace y conforta el espíritu la consideración de que en la gares inhóspitas a esfuerzos de esta clase, se logre vayan cuajando, merced a la tan férrea como buena voluntad de un puñado de personas enfrentadas a lo alto y grande.

El correspondiente, Villavieja de Yeltas 8 7 926.

UN BANDO

Los listines de precios en los establecimientos

Don Luis Díez del Corral y Bravo, Gobernador civil de esta provincia, ha publicado el siguiente bando:

«Para garantizar el interés público y armonizar derechos y deberes recíprocos de vendedores y compradores de artículos de primera necesidad, han de ser observadas las siguientes disposiciones en toda la provincia de mi mando: Primera.—En todos los establecimientos en que se vende pan, cereales, legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas, carnes frescas o saladas, embutidos, pescados y sus conservas, huevos, azúcar, leche, aceite, vinos, vinagre, jabón, lías, carbones de todas clases, etcétera, etc., debe colocarse lista de precios de los artículos que se expendan, de suerte que pueda verse con toda claridad desde el exterior del establecimiento.

Segunda.—En las carnicerías, la carne de vaca se colocará separada de la de ternera, clasificada una y otra en primera, segunda y tercera, con el correspondiente cartelito encima de cada clase, y otro en la puerta del establecimiento, en que se diga: «Hay ternera» o «No hay ternera», para que el público pueda enterarse desde la calle.

Tercera.—En todos los establecimientos de los artículos de referencia habrá constantemente a la vista del público un peso, bíscula o romana, con sus pesos y medidas, todo ello debidamente contrastado; y en sitio visible del establecimiento pondrá su dueño un letrero advirtiendo a los compradores su derecho a que se utilicen esas pesas y medidas, para pesar y medir a su presencia los artículos que adquieran.

Cuarta.—La inobservancia de lo que

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Día 11, domingo.—San Marcelino. Catedral.—A las diez y media, misa solemne. San Martín.—Misa desde las seis y media. A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las tres catecismo de niños. Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa solemne y novena. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños. A las siete de la tarde, los cultos de los días anteriores.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños. San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las doce y cuarto, misa. A las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—Fiesta Sacramental a las once y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del doctor don Vicente Miguel Pérez, director del Asilo de la Vega. A las ocho y media de la tarde, completas, procesión y reserva.

Santofespíritu.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños. San Juan Bautista.—A las ocho misa y catecismo de adultos. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos. Cileceña.—Misa desde las cinco y media. A las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María. A las diez, misa para congregantes. La función de la tarde, a las siete y media.

Padres Carmelitas.—Continúa la novena de la Virgen del Carmen. Padres Dominicos.—Misa desde las cinco y media. A las nueve y media, misa solemne. La función de la tarde, a las seis. Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho, inclusive. San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Servas de María.—A las ocho y a las nueve, misas. Capilla del Carmen.—Continúa la novena de la Santísima Virgen. Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las tres, catecismo. Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho y media, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete misa y explicación del Evangelio. Alas cinco, función eucarística. Conventos de Religiosas.—A las ocho, misa conventual. Día 12, lunes.—Santa Marciala. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Padres Carmelitas y Capilla del Carmen.—Continúa la novena de la Virgen del Carmelo. Cileceña.—A las ocho de la tarde, rosario y mes de San Ignacio. Día 13, martes.—Santa Eugenia. Los cultos del día anterior. Día 14, miércoles.—San Marcelino. Los cultos anunciados el día 12.

JARDIN DEL CAFE PASAJE

Programa del concierto que interpretará esta noche el notable y optimo que dirige el maestro Goyenechea: 1.º El Niño de la Palma (pasodoble) P. Guerra. 2.º M. rina (fantasía), Arrieta. 3.º L'andazija (vals lento) Wosley. 4.º Cavalleria rusticana (fantasía), Mascagni. 5.º S renata, Malat. 6.º La Veneciana (fox trot), Forn.

Las tropas de Plasencia en Lagunilla

Con gran regocijo y alegría han sido recibidas en este pueblo sus habitantes todos se desvivían por atenderlos lo mejor que podían.

Dichas fuerzas pusieron su campamento en el sitio más pintoresco, no quedando en el pueblo, desde el individuo de más elevada posición, hasta el más humilde aldeano, que no fuera a ofrecer al regimiento sus servicios.

Una vez que estos soldados descansaron, les fué concedido, por sus jefes, el permiso para que pudieran pasear, libremente, las calles, plazas y cafés de este pueblo.

Llegada la hora de la comida a los soldados, les fué servido un rancho extraordinario, y a los jefes, tenientes y suboficiales, les fué servida una suculenta comida, en el muy acreditado café de don Lorenzo Martín y de doña Pilar Hernández, consistiendo dicha comida en los platos siguientes:

Entremeses, huevos a la parisién, pollos estofados, salchichón, tortillas rusas, pavo trufado, café, licores, champagne y habanos; saliendo de dicho café los agasajados, muy complacidos.

La duña del café, doña Pilar Hernández, atendió a sus huéspedes con toda solicitud y esmero, siéndoles servido el baquete con selecta vajilla y en un confortable y elegante comedor, por el activo camarero Paco Martín.

El secretario del Ayuntamiento regaló dos cántaros de vino a las tropas, además de paquetes de cigarras, y don S. S. también le regaló otros cántaros de vino.

Jefes y soldados fueron despedidos por el hospitalario pueblo de Lagunilla, con el mismo cariño con que se les acogió. S. H.

¡¡POR 5 PESETAS!! HOY PUEDE USTED COMPRAR UN PAJA ELEGANTE SOMBRERERIA: HIJA DE M. SANCHEZ Calle Zamora, núm. 38. NOTA.—Desde esta fecha se hace el 25 por 100 de rebaja en todos los modelos. SE NECESITA UN DEPENDIENTE 10 11 y 13 JI.

Las personas de buen gusto deben probar el exquisito coñac «ANTIQUARY» año 1880, para convencerse de que no lo hay mejor. Pida usted el renombrado amontillado fino HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ Jerez de la Frontera.—CADIZ. 15-8-6

CAMIONES U. S. A. Stock completo de piezas de recambio. PARIS - MADRID - AUTOMOVIL Fernando VI, núm. 12. Teléfono núm. 25 - 92. H. MADRID

¿Conocéis el «PNEUMON» (CANFORATO DE GUAYACOL) y sus propiedades curativas? Pneumón es el específico ideal en pulmonías, catarros bronquiales, gripe, tuberculosis, etc. Pneumón es un buen recurso anti-infeccioso. Pneumón es un excelente medio para fluidificar la expectoración. Pneumón es el específico de resultados más bondadosos en bronconeumonías de cualquier clase. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 10 y 15 m

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Mansano, núm. 42

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Bruselas ha fallecido el embajador español, marqués de Villalobar

## SE HA RECIBIDO EN MADRID EL TEXTO DEL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

### NOTICIAS DEL DIA

#### Aunós marchó a Bilbao.

Madrid.—A Bilbao marchó esta noche el ministro del Trabajo, señor Aunós, acompañado de los altos funcionarios señores Gómez Cano, Crespo, Troyano y Gómez y Gil.

El señor Aunós presidirá la sesión de apertura de las asambleas de las Cámaras de Comercio de España que allí han de reunirse. Después visitará los centros industriales bilbaínos.

Por la noche será obsequiado con un banquete por los elementos de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Mañana, domingo, asistirá al acto de la firma de la escritura de préstamo para la Cooperativa de casas baratas de Sestao.

Por la tarde asistirá a la colocación de la primera piedra de la cooperativa de casas baratas La Mutual, de Arigorriaga.

#### Licencias de empleados.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una Real orden, autorizando a los ministros y jefes correspondientes la concesión de licencias desde el día 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre, a todos los empleados de los Ministerios y provinciales.

#### Una nota.

Madrid.—Se ha facilitado en la presidencia una nota diciendo que la Confederación de viticultores y la Federación de Aragón, elevaron al Gobierno una respetuosa instancia protestando de la Real orden de 30 de Junio último, sobre el empleo en uso de boca de alcohol de todas clases, fabricados con anterioridad al Decreto de 21 de Abril.

El Gobierno dice que no se encuentran alcoholes contratados con anterioridad para su importación al extranjero y que es preciso obtenerlos.

La disposición sólo tiene carácter transitorio y el Gobierno reducirá en lo posible los daños que ella cause.

#### Firma del rey.

Madrid.—El rey don Alfonso ha firmado en Londres, los siguientes Decretos de Gracia y Justicia.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Arturo González Martín.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Angel Roncada, actual presidente de la provincial de Palma.

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma, a don Gonzalo Pinto, hoy de la provincial de la Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia de la Coruña, a don Vicente Pascual, fiscal de Lérida.

Nombrando fiscal de Lérida, a don Pedro Alcántara.

Promoviendo a fiscal de entrada a don Juan Rivas, actual teniente fiscal de San Sebastián.

#### El convenio franco-español.

Madrid.—Hoy se ha recibido en la Presidencia del Consejo, el texto del convenio franco-español en el problema de Marruecos.

Se confía en que no surgirán dificultades para su aprobación ni por parte del Gobierno español ni tampoco por el francés.

#### Del Consejo de anoche.

Madrid.—En el Consejo que anoche celebró el Gobierno, se estudió el problema de los aceros de Suecia.

También se ocupó el Gobierno del asunto referente a la interpretación que procede dar a la Ley de Reclutamiento en relación con el convenio existente entre España e Italia.

El ministro de Estado informó al Consejo de los trabajos que se realizan para la celebración del Congreso ibero americano de aeronáutica que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Octubre.

Con respecto al tratado de comercio con Francia, el ministro dio cuenta de las últimas noticias de este asunto, acordando el Gobierno deliberar y fijar las instruccio-

ciones que han de enviarse a los delegados.

#### Un autobús incendiado.

Madrid.—En el paseo de la Castellana, frente al Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, se incendió un autobús del servicio de viajeros.

Inmediatamente acudieron los bomberos, que consiguieron extinguir el fuego.

El coche quedó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

#### Otro accidente.

Madrid.—Por la calle de la Princesa marchaba un auto conducido por Ricardo Marcos.

El automóvil chocó contra una camioneta que conducía Julio Velasco.

En el choque volcó el automóvil, resultando gravísimamente herida Lucía Campo, y heridos menos graves su acompañante Juan Arias y el chófer.

#### Un obrero muerto.

Madrid.—En el paseo de Extremadura trabajaban en un pozo de cuatro metros de profundidad varios obreros.

Al descender por medio de cuerdas una barra de hierro, se desprendió de las amarras, clavándose en el cráneo al obrero Clemente Rojo, que falleció en el acto.

#### Hoy hay toros.

Madrid.—Esta tarde se celebrará una corrida extraordinaria de toros en la plaza de esta corte.

Tomarán parte en la fiesta Rafael el Gallo, Martín Agüero y el Niño de la Palma.

#### El pleito de Márquez.

Madrid.—Se ha solucionado el pleito entre el matador de toros Antonio Márquez y la empresa de la plaza de toros de Madrid. Esta ha depositado en el Juzgado correspondiente el importe de una corrida que, según Márquez, se le adeudaba.

Al depositar la empresa estos fondos en el Juzgado, la Asociación de toreros no impondrá ya el veto que tenía anunciado a la plaza madrileña.

#### Ha muerto Villalobar.

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Bruselas, diciendo que el embajador de España en aquella capital, marqués de Villalobar, fué operado ayer de una apendicitis, habiendo fallecido a consecuencia de la operación.

Los periódicos belgas dedican al ilustre diplomático español sentidos artículos necrológicos con grandes elogios por la labor que realizó en Bélgica en beneficio de ambos países.

### LOS TOROS

Al Niño de la Palma le echan un toro al corral y sale de la plaza entre la Guardia civil.

Pamplona.—Marcial Lalanda continúa molesto y con dolores, no habiendo podido tomar parte en la corrida de hoy. Lo mismo le ha sucedido a Nicanor Villalta.

Con una entrada bastante floja se ha celebrado la tradicional corrida de la prueba.

Se han lidiado cuatro toros de don Cándido Díaz, buenos mozos y regularmente bravos.

Sólo han toreado Zurito y el Niño de la Palma.

La corrida ha transcurrido entre escándalos formidables contra el Niño de la Palma, cuya desastrosa labor colmó de indignación al público.

En el primer toro, Zurito estuvo breve, matando de un pinchazo y media estocada.

Salió el segundo toro, y el Niño de la Palma, en su faena de muleta, comenzó con medios pases y sobra de precauciones.

La faena se hizo larga en demasía y dió un pinchazo. Más pases y un aviso. La bronca estalla en toda la plaza. Una estocada baja, griterío ensordecedor; un sablazo, otro aviso, y la bronca es indescriptible. Llega el tercer aviso, y el toro, echado, dobla, pero lo levanta el puntillero al intentar darle la puntilla.

El Niño de la Palma, a pesar de los tres avisos y de estar ya los mansos en el redondel, continúa intentando descabellar al toro. La bronca es enorme y el presidente llama a su palco al diestro.

Como el Niño de la Palma tarda en bajar del palco presidencial, los toreros se retiran a la barrera. El presidente multa al torero y continúa la corrida.

Zurito hace una faena valiente en el tercer toro, al que mata de una gran estocada.

En el cuarto y último toro de la corrida, el Niño de la Palma se hace aplaudir al torear a la verónica.

Con la muleta no pasa de regular, y cuarteando y con alivios descaídos, mete media estocada. El toro salta la barrera; cuando se le saca al ruedo dobla.

Se repite la bronca al Niño de la Palma, que sale de la plaza entre la guardia civil para evitar agresiones.

### NOTICIAS DE AFRICA

#### Enfermos y exproisioneros.

Melilla.—De Cala del Quemado llegó el vapor «Castilla», conduciendo a bordo a 120 soldados enfermos.

Con dirección a la península salieron los soldados Arturo Mateo, Fulgencio Arrón, Joaquín Brul y Miguel Trujillo, exproisioneros de Abd el Krim.

#### La cuarta bandera.—Invitación.

Melilla.—Ha marchado a Ceuta la cuarta bandera del Tercio, que manda el comandante Badía.

El general Castro Girona ha invitado al caid de Metalza para que visite el territorio últimamente conquistado.

Con motivo de haberse reintegrado al mando de las fuerzas de la Legión Extranjera, el coronel Millán Astray está recibiendo numerosos telegramas de felicitación.

Algunos son de altas personalidades, los cuales han sido leídos formando las banderas.

#### Consejos de guerra.

Tetuán.—Se han celebrado dos consejos de guerra.

Uno, instruido contra el cabo de intendencia Francisco Perico, acusado del delito de daños, y otro contra Pedro Chico, por insultos a un superior.

Ambos consejos han quedado conclusos para sentencia.

—Han marchado a Ceuta los generales Sanjurjo y Goded.

#### Una función en honor de Millán Astray.

Ceuta.—En el teatro de Apolo se ha celebrado una función en honor del coronel Millán Astray y de la Legión Extranjera.

El teatro presentaba un brillante aspecto.

Asistieron los generales Berenguer (don Federico) y Morato.

La compañía de Francisco Fuentes representó la «Tonta del bote», obra original de la señorita Pilar Millán Astray, hermana del coronel que manda el Tercio.

La obra tuvo éxito.

#### Movimiento de tropas.

Ceuta.—El vapor «Tordera» ha conducido a esta plaza, procedente de Alhucemas, a la cuarta compañía de montaña que tan relevantes servicios prestó en Ceabilla.

También ha llegado el teniente coronel Alonso, que mandó en Alhucemas todas las fuerzas de Intendencia.

### Más noticias de Madrid y provincias.

#### El viaje del presidente.

Madrid.—Ha manifestado el general Primo de Rivera que hoy irá a Guadalajara, y que mañana, domingo, a ser posible, marchará a París.

Hoy el general Primo de Rivera impondrá al conde de Vallellano la gran cruz de Isabel la Católica.

#### Por los ministerios.

Madrid.—Los ministros han recibido las acostumbradas visitas. El del Trabajo, recibió a los di-

rectores de las escuelas industriales de Madrid y Sevilla.

El señor Callejo, recibió una comisión de farmacéuticos y a varios catedráticos.

El duque de Tetuán recibió a los generales Navarro y Milla; y el de Estado, al embajador de Portugal señor Mello Barreto.

#### Gallarza, Estévez y Arozamena, en Madrid.

Como estaba anunciado, han llegado esta mañana de Barcelona, los capitanes aviadores señores Gallarza y Estévez y el mecánico del primero, Arozamena.

Se les tributó un cordial y brillante recibimiento, acudiendo el jefe del Gobierno, varios ministros y todas las autoridades.

El general Primo de Rivera, al llegar los aviadores, vitoreó a España y al Rey.

Marcharon al ministerio de la Guerra.

#### El viaje de Martínez Anido.

Barcelona.—El general Martínez Anido ha recibido varias visitas, entre ellas las de los generales Losada y Pazos.

Martínez Anido estuvo en Sabadell, visitando varias fábricas y obras en construcción, y recibiendo en el Ayuntamiento a las personalidades de la ciudad.

A mediodía regresó a Barcelona.

#### Una sentencia.

Barcelona.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a Florián Asensi, autor de la muerte de Román Castell a la pena de cadena perpetua y pago de 25 000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

#### Regreso.

Barcelona.—Del aeródromo de Prats del Llobregat, marchó a los Alcazares la escuadrilla de aviación que vino para despedir al capitán Gallarza.

—En la calle de Aragón se hundió la techumbre de una casa en construcción, resultando gravemente heridos varios obreros.

—El alcalde interino ha obsequiado con un almuerzo a la comisión comercial mejicana que sale para Madrid.

#### Con motivo de un altar de plata.

Sevilla.—El alcalde y las fuerzas vivas de esta población han invitado al infante don Carlos, con objeto de que asista a los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la entrega del altar de plata al regimiento de Sevilla.

Este regimiento se halla de guarnición en Cartagena.

#### Un torero adquiere una plaza de toros.

Pontevedra.—El diestro Dominguín ha comprado por fin la plaza de toros de esta población.

Hace ya tiempo que estaba en negociaciones con la sociedad propietaria de dicho caso taurino, sin que hasta ahora hubieran podido llegar a ponerse de acuerdo en el precio.

#### Doce pescadores a la cárcel.

Coruña.—El gobernador de esta población ha dado orden para que sean encarcelados doce pescadores.

Esta determinación es debida a haber éstos dejado incumplidas las disposiciones dadas recientemente en una circular por la Junta de Abastos, sobre venta de pescados.

#### Muerte repentina.

Ferrol.—Ha fallecido repentinamente Dolores Teixido, de cuarenta y dos años de edad, que había salido de su pueblo para ir a Monzeiro y asistir a una romería que allí se celebra.

Adoptó esta determinación para cumplir una promesa que había hecho a la Virgen de la Visitación, y cuando después de cumplida regresaba de nuevo a su pueblo, se sintió enferma cerca de su casa y dejó de existir breves instantes después.

#### Un falso exproisionero de Abd el-Krim.

Soria.—En Fuentetoba, pueblo de esta provincia, ha sido detenido por la Policía Lorenzo Landa, de

treinta años de edad, que se hacía pasar por exproisionero de Abd el Krim y que, no conforme con eso, intentó suplantar la personalidad de un soldado muerto en Africa.

Para ello se presentó a los padres del mismo, que viven en un pueblo próximo al en que ha tenido lugar la detención.

Dióse tal maña, que logró convencer a la familia, habiendo salido el domingo último de su pueblo con dirección a Fuentetoba acompañado de los padres, una hermana y otros familiares del soldado muerto, que iban a festejar en este lugar la feliz llegada del hijo que habían considerado muerto.

Cuando llegaban ya a Fuentetoba les alcanzó la Policía, que inmediatamente detuvo al exproisionero.

Este resultó ser un perturbado, que había huído del hospital militar de dementes de Ciempozuelos, de otro de Zaragoza y de algunos más donde había estado recluido.

El detenido ha sido conducido a Soria.

#### Una joven se arroja al río para salvar a un niño.

Monforte.—Jugando esta tarde en las orillas del río Cave un niño de cinco años, se cayó al mismo.

Una joven llamada Otilia Fernández, que presencié el accidente, se arrojó sin vacilar a las aguas, y después de nadar durante un rato, consiguió sacar al pequeño, cuando éste ya estaba a punto de perecer.

El acto valeroso de la joven ha sido muy elogiado por todo el vecindario, que piensa solicitar en masa una recompensa que premie tan generosa acción.

#### Un detenido.

Málaga.—Francisco Herrera Rodríguez, de oficio pescador, se dedicaba a adquirir la pesca valiéndose de cartuchos de dinamita que arrojaba al río.

Estando entregado a esta tarea, le sorprendió la Guardia civil de Estepona, deteniéndole y haciéndole ingresar en la cárcel, después de haber pasado el oportuno atestado al Juzgado.

### Noticias del extranjero.

#### Se soluciona la huelga general de empleados de la Tabacalera.

Tánger.—Después de amplia discusión entre los elementos obreros y los representantes de la empresa que surte de tabaco a la población, se ha llegado a un acuerdo.

La representación de la empresa ha acordado aceptar las mejoras que solicitaron los obreros, habiendo así quedado resuelta la huelga general.

No ha habido desórdenes de ninguna clase.

Por lo que se refiere a sueldos, los obreros han aceptado que les sean pagados en francos con una bonificación del 40 por 100.

#### La estancia de los reyes en Londres.

Londres.—Hoy han asistido los reyes de España al lunch organizado en su honor, por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain.

Terminado el lunch, se celebró una recepción en el palacio donde se firmó el tratado de Locarno.

Asistieron las personalidades más relevantes de la colonia española y gran número de representantes de la aristocracia inglesa.

#### Sobre la Sociedad de Naciones. Conferencia de Briand con Vandervelde.

París.—Se ha celebrado una conferencia de extraordinaria importancia entre el presidente del Gobierno francés, señor Briand, y el político belga señor Vandervelde.

La conversación ha tratado exclusivamente de problemas relacionados en la Sociedad de Naciones.

Al parecer, se trataba en ella de fijar los puntos de vista a mantener por Francia y Bélgica en la próxima reunión plenaria.

Respecto de la Sociedad de Naciones, el periódico «Excelsior» dice que se ha reunido el comité

de embajadores, con los representantes austriacos para examinar el problema del desarme en Austria, que mencionó en su informe último el comité de peritos.

Los reunidos llamaron la atención de los representantes austriacos sobre el gran número de sociedades deportistas en su mayoría, que estaban dirigidas por oficiales del ejército, y tenían un marcado carácter militar.

RIVERA

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### DOS DELITOS DE ROBO

En uno de los diez primeros días de Julio de 1925 estando Francisco Mayor Seisdedos y su familia ausentes del domicilio que tienen en Villanar de los Aires, el que tenía cerrada la puerta, pero abierta una de sus ventanas del piso alto, penetró por esta Silvestre Santos Seisdedos y de una arca que aquel tenía en una habitación de la planta baja, sustrajo con ánimo de lucro 22 pesetas.

El mismo Silvestre, estando dicha casa en idénticas condiciones en uno de los días 19 al 21 de Agosto siguiente, penetró en ella por un balcón que estaba abierto y del arca mencionada sustrajo también, con ánimo de lucro, 500 pesetas en billetes, sin que se haya recuperado ninguna de dichas cantidades ni parte de ellas, ni constar que entrase el procesado con armas al ir a realizar las sustracciones.

Para ser juzgado por los referidos hechos, compareció ayer ante la Audiencia el Silvestre Santos Seisdedos, al que el teniente fiscal, señor Alamillo, acusó como autor, sin circunstancias modificativas, de dos delitos de robo, y pidió que por cada uno de ellos fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar a Francisco Mayor Seisdedos con la cantidad de 522 pesetas.

Nada opuso el defensor, señor Díez Jarque, a la pretensión del fiscal, por carecer de base para ello, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

#### POBRES CAZADORES! SIN SABER CÓMO RESULTARON CAZADOS

En la tarde del 25 de Octubre de 1925, fueron sorprendidos Luis Nicolás Sánchez y José Barahona Medina, por la Guardia civil en el campo, en término de El Bodón, cazando cada uno con una escopeta de su propiedad, para cuyo uso carecían de licencia. La infracción de la ley de caza ha sido sancionada en otro procedimiento.

Procesados por el indiciado hecho Luis y José, a responder del mismo comparecieron ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal señor Alamillo los acusó por el delito de tenencia de armas sin licencia y pidió que cada uno fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

Discrepando del fiscal el defensor señor Arias, rechazó el hecho procesal en la forma referida por el representante de la ley, sosteniendo en contrario que los dos procesados estaban provistos de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar en la fecha de autos y en la creencia de que no estaban vendidas, ellos voluntariamente se presentaron a la Guardia civil.

Esto, según el defensor, no era constitutivo de delito y sí de una falta, por lo que, y teniendo en cuenta que el Real decreto de 13 de Abril de 1924 no se publicó para estos casos y sí para corregir los atentados sociales, entendía que era procedente absolver a los procesados con las costas de oficio, mucho más si se tiene en cuenta también que no tuvieron intención de delinquir, puesto que la licencia que tenían había vencido sin que ellos lo supieran hacía dos o tres días, y tenían el propósito, públicamente manifestado, de proveerse de otras tan pronto como caducasen, que creían era el 28 de Octubre de 1925, y para reunir los fondos necesarios al efecto fueron de casa el día de autos.

Las partes informaron al efecto de razones sus pretensiones, y reiteraron la petición que cada uno tenía formulada. Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

#### NUEVO FUNCIONARIO

Con las formalidades de ley, prestó el oportuno juramento y se posesionó del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, don Gabriel Basrán Delgado, que antes ha desempeñado el Juzgado de Navahermosa, y que habiendo solicitado ingreso en la carrera fiscal, fué admitido en la misma.

Damos la bienvenida y enhorabuena más cordial al señor Basrán, deseándole que su estancia entre nosotros le sea grata.

El Licenciado Salvadora,

El director (al actor cómico durante un ensayo).  
—[No] de ninguna manera [Corte todo eso! No quiero oír palabras feas en mi teatro.  
Tontino.—[Pero, señor director, no hay palabras feas en lo que digo!  
El director.—Pero las habrá en lo que diga el público.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

### El domingo marchará a París el marqués de Estella.-La revolución en Portugal.-El general Gómez da Costa en poder de los revolucionarios

#### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Marruecos.

#### MARCHA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Definitivamente el presidente del Consejo, señor marqués de Estella, marchará a París el domingo.

Acompañarán en este viaje al presidente, su ayudante el capitán duque de Hornachuelos y su hijo don José Antonio

#### EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Madrid.—El señor Palacios, ministro de España en la República Argentina, embarcará con destino a Buenos Aires en los primeros días del mes de Agosto.

#### LA CONFERENCIA DE PARIS

Madrid.—Hoy no se ha reunido el pleno de la conferencia hispano francesa de París.

Mañana será firmado el convenio que consta de las siguientes bases:

Delimitación, vigilancia, fronteras y cuestiones generales.

El confinamiento de Abd el Krim, está en pieza a parte, acordándose trasladar al cabezalla rifeño a la isla de La Reunión, acompañado de su hermano, su tío y sus mujeres.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AGUIRRE DE CARCER

Madrid.—El subdirector de Colonias, señor Aguirre de Carcer, ha manifestado a los periodistas que mañana será firmado el acuerdo hispano francés, en París.

Ha dicho también que para colonias se firmará un presupuesto extraordinario, destinado exclusivamente a vías públicas, en su mayor parte de la Guinea Española. EL DICTADOR GOMEZ DA COSTA EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES

Madrid.—Ha estallado una revolución que dirige el general Carmona, exministro de Negocios Extranjeros recientemente exonerado del Gobierno por el dictador.

Los revolucionarios se han apoderado del presidente, general Gómez da Costa, proponiéndose éstos constituir un nuevo Gobierno con

elementos militares afectos a la reciente revolución.

Oficialmente se tienen noticias en Madrid del movimiento revolucionario de Portugal.

El general Carmona, echó a la calle los regimientos que le eran afectos, rodeando la presidencia y apresando al general Gómez da Costa.

Son muy escasas las noticias que se reciben de la revolución portuguesa.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Madrid.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado, en el teatro del Centro, un festival, organizado por la Asociación de Hijos de Madrid, para hacer entrega de los premios concedidos a los niños de las instituciones escolares.

Presidió el acto el director general de Enseñanza, que representaba al ministro de Instrucción pública, y el teniente alcalde, señor Ballot, que representaba a su vez al alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano.

Pronunció un discurso el director de estudios, hablando seguidamente el director general de Enseñanza.

La fiesta resultó muy brillante. LA MARCHA DEL ALTO COMISARIO

Tetuán.—Antes de que marche a Madrid el alto comisario general Sanjurjo, se propone trasladarse a Melilla para conferenciar con el comandante general de aquel territorio señor Castro Girona y con el general Goded.

Con éstos visitará el sector de Axdir, recorriendo toda la costa hasta la posición del Metter, en la cual conferenciará con el comandante Capaz, estudiando la situación política de las cábilas de Gómara.

El alto comisario después de dichas conferencias y conocido el resultado de estas conversaciones, dará instrucciones al comandante Capaz sobre la labor política a realizar en los próximos avances.

#### UN SUCESO COMENTADISIMO

Avila.—Telegrafian de Navalperal de Tormes, que en aquel pueblo reina una gran efervescencia contra el farmacéutico de aquella localidad, con motivo de un suceso desagradable que está siendo comentadísimo.

Una señorita, hija de don Amadeo Serra, que se encuentra veraneando en aquel pueblo, fué a la farmacia para adquirir unos medicamentos.

El farmacéutico dirigió a la joven frases de mal gusto, y al contestar esta desabridamente, fué golpeada y agredida de mala forma por el farmacéutico.

La señorita sufre fuerte conmoción cerebral, ocasionada por los malos tratos del facultativo.

Se ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado, sin que hasta la fecha haya sido detenido el autor de la salvajada.

En el pueblo, la agitación es grande, proponiéndose organizar una manifestación de protesta. Balmes y Valenzuela, a la Península

Almería.—En el vapor correo que hace el servicio entre Melilla y este puerto, han llegado a Almería los ayudantes del general Sanjurjo señores Balmes y Valenzuela.

#### EN HONOR DE DOS EX PRISIONEROS

Barcelona.—Los estudiantes se proponen organizar un festival y obsequiar con un vino de honor a los ex prisioneros Oiler y Escat, recientemente llegados a esta capital.

#### CAUSA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—Después de haber sido elevada a plenario la causa instruida contra Próspero Ródenas, por tenencia de explosivos, ha sido sobreseída por haber retirado el fiscal la acusación.

#### UN SUICIDIO

Barcelona.—En La Seo de Urgel se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Buenaventura Perit.

#### PARTIDO DE FOOT-BALL

Barcelona.—El Español ha empatado a dos tantos en el partido jugado hoy con una selección argentina.

#### La estancia de los Reyes en Inglaterra.

BANQUETE EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS  
Londres.—En el Foring Office han sido obsequiados los Reyes de

España con una comida, a la que han asistido cuarenta invitados.

Entre ellos se hallaban individuos de la real familia inglesa, el Gobierno británico, el duque de Miranda, el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos, la señora Heredia, Lloyd George y señora, Mac Donald y señora, y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain.

Los reyes de España fueron recibidos por el señor Chamberlain, que les condujo al salón Dorado, en el cual se firmó el tratado de Locarno.

Después los reyes bajaron al salón de banquetes.

El público, numeroso, presenció la llegada, al Ministerio de Negocios Extranjeros, de los invitados, aplaudiendo y vitoreando a los reyes de España.

No hubo discursos, pero el señor Chamberlain levantó su copa en honor de los reyes de España. Contestó don Alfonso, brindando por los monarcas ingleses.

Don Alfonso y doña Victoria salieron del ministerio de Negocios extranjeros a las cuatro de la tarde.

#### OTRAS NOTICIAS

##### LLEGADA DE PITALUGA A LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El eminente doctor Pitaluga ha desembarcado en Buenos Aires, a donde viene para asistir a un congreso médico.

##### EL FALLECIMIENTO DEL MINISTRO ESPAÑOL EN BRUSELAS

Bruselas.—El primer ministro del Gobierno belga dió cuenta en la Cámara del fallecimiento del ministro español, señor marqués de Villalobar.

Los diputados escucharon la noticia puestos en pie.

El primer ministro pronunció un discurso, enalteciendo la figura del representante español, que tanto se distinguió por su amor a Bélgica, y especialmente durante la guerra europea.

La noticia del fallecimiento del marqués de Villalobar, se propagó rápidamente por los Circuitos políticos y diplomáticos, habiendo causado general sentimiento la triste nueva.

El rey Alberto visitó en la clínica los restos mortales del marqués de Villalobar, y ha teleografiado personalmente al Rey de España, dándole cuenta de dicho fallecimiento.

##### COMENTARIOS AL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

París.—«L'Echo», comentando el próximo viaje del marqués de Estella a esta capital, afirma que tiene una gran importancia política, desde el punto de vista del problema de Marruecos.

Cree citado periódico que solamente después de la firma del ya negociado convenio franco-español, que favorecerá mucho la presencia del marqués de Estella en París, estará en condiciones de alcanzar una paz duradera en Marruecos.

Añade que Primo de Rivera es gran amigo de Francia y que el Directorio militar probó su buen deseo para con esta nación, aceptando desde el primer momento y de un modo franco, la colaboración francesa con España en el problema marroquí.

#### DEL COMLOT CONTRA LOS REYES DE ESPAÑA

París.—«Le Matin» publica hoy una información relativa al complot descubierta contra los reyes de España.

Según dicha información, parece que la policía francesa, según informes últimamente recibidos, que el subdito español José Almarobe, detenido ayer, no participó en el complot contra los reyes.

La declaración que ha prestado el detenido, parece francamente sincera.

#### LOS DEBATES EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Esta tarde terminarán los debates entablados en la Cámara francesa con motivo de la propuesta del Gobierno, solicitando un voto de confianza para resolver el problema financiero.

El Gobierno afirma que cuenta con mayoría suficiente para lograr sacar a flote dicho voto de confianza.

Así que sea este aprobado, Caillaux dará cuenta ampliamente de los proyectos que ha de desarrollar, para los cuales necesitará aún el auxilio de la Cámara y pedirá sean declarados de urgencia.

Algunos periódicos afirman que Caillaux marchará a Londres a continuar las negociaciones para la consolidación de la Deuda francesa en aquel país.

Sin embargo, periódicos oficiales afirman que tal noticia es inexacta.

Las negociaciones con Churchill están a punto de terminar favorablemente, y solamente cuando tal ocurra Caillaux irá a Londres para firmar el tratado que haya sido aprobado.

Según informan los periódicos que estudian este proyecto de consolidación, se llevará a cabo a base de pagar doce millones y medio de libras esterlinas cada año por espacio de sesenta y dos anualidades, con moratorias y deducciones en los primeros años que no están determinadas todavía.

RIVERA

#### EN EL CUARTEL DE ALBUERA

### Un soldado es atropellado por un caballo que le produce heridas graves

Ayer por la tarde, entre cinco y media y seis meaos cuarto, ocurrió en el cuartel de Albuera un desagradable accidente del que fué víctima uno de los soldados incorporados últimamente a filas.

Acababan de dar agua a los caballos y se iba a proceder a repartir entre ellos la ración de alfalfa, cuando llegó junto a los potros el soldado Cecilio Bitán, encargado de hacer la limpieza.

Uno de los animales se espantó y atropelló al desgraciado soldado.

Instantáneamente acudieron en auxilio del mismo sus compañeros, que le condujeron a la enfermería, donde le hizo la primera cura el médico militar del regimiento de Albuera, señor Hernández Llevot.

E te, una vez que hubo reconocido y curado al herido, ordenó fuera trasladado al Hospital de la Santísima Trinidad, por estimar necesario su reclusión en el mismo.

Una vez ya en el Hospital de la Santísima Trinidad, fué curado por el doctor don Francisco Díez, quien le apreció rotura de tibia y algunas otras contusiones de menos importancia.

El estado del enfermo es grave. Lamentamos sinceramente el grave estado del paciente, y hacemos votos por pronta su mejoría.

### Más noticias sobre el accidente automovilista de Tejares

Anoche, después de las doce, regresó el doctor don Francisco Díez, de Tejares, adonde fué llamado por la familia de la señora herida, para prestarle sus servicios como cirujano.

A su regreso manifestó que, efectivamente, el estado de doña Tomasa Pérez Carranza era grave aunque no desesperado, añadiendo que mañana volvería a visitarla por si fuera precisa intervención quirúrgica alguna.

Entre los ocupantes del automóvil figura también don Emilio Pérez, esposo de doña Adela y padre del oficial de telegramas del mismo nombre.

Por fortuna, ese señor resultó ileso en el accidente. Continuaremos teniendo a nuestros lectores al corriente del estado de los heridos.

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Pérea Pujol, núm. 9.-SALAMANCA  
Consultas:  
DE DIEZ A OCHO Y DE CUATRO A SEIS

#### ANUNCIO DE SUBASTAS

En pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Emilio de Codedido y Díaz, calle de Rey Francisco número 17, provisional, hotel, se venderán las fincas de nominadas FRESNO, situada en término de Gata, provincia de Cáceres; VALENCIA DE LA ENCOMIENDA y yugadas de Villoria, situadas respectivamente en término de Valdeleca, partido judicial de Ledesma, la primera, y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca; las segundas, y quinta de QUITAPESARES, sita en término de Palazuelo, partido judicial de Segovia. Las subastas de dichas fincas tendrán lugar: la de la dehesa el «Fresno», el día 15 de Julio, a las once de la mañana; la de «Valencia de la Encomienda» y yugadas de Villoria, el día 16 de Julio, a las once de la mañana, y por último, la de «Quitapesares», el día 17 de Julio, a las once de la mañana. Todas las referidas fincas serán subastadas en los días indicados y en la dicha Notaría del señor Codedido donde se hallarán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, o en Salamanca, Rúa, 25, Librería de Núñez. 8-9-10-11-13 y 14 JI.

**Se vende casa barata,** en la calle de los Perdones, número 4, consta de piso bajo y principal, tiene patio, agua y watercloset. Informará, José Rodrigo, Tavera número 6, 2.º. 8-6

**El Español,** Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Corrallo, 26, al lado de Ganteira, Salamanca. 15-9

**Se venden** en la dehesa de Villanueva de Cañedo, a 23 kilómetros de esta ciudad, un lote de vacas de leche (unas veinte), entre ellas algunas abocadas a partir y de distintas edades. Para informarse bien, en Carmelitas, número 8, lechería. 15-9

**Se venden** una finca con cabederos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informará, calle de Abajo, número 24. 15-12

**Se venden** dos casas, con corral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campoamor. Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez. 15-12

**Embudidos.** Lomos en tripa, salchichón, jamón del país, chorizo cular, longaniza, chorizo de bofes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos añejos, tocino, manteca y otros productos del cerdo. Casa Oreceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca. 15-12

**VINO**  
La Bodega de Villa Josefina, Doñinos de Salamanca, accediendo a las peticiones de su numerosa clientela, y deseando que el riquísimo vino fino de mesa, como el vinagre clarificado, puedan gustarlo todas las clases sociales y puedan disfrutar de ese aroma y paladar que otro vino no puede dejar, pone en conocimiento del público y sus clientes, que a partir de esta fecha regirán los precios siguientes:  
VINO tinto, botella 3/4 litro, 50 cts.  
Garrafas de ocho litros, pesetas 4,25.  
Idem de cuatro, ídem ídem, 2,15.  
VINAGRE botella, 3/4 litro, 0,50.  
Garrafa de cuatro litros, pesetas 1,25.  
Estos precios sin casco.  
Probad el vino de Villa Josefina y os convenceréis. Depósito: Varillas, 18, teléfono 80. Servicio a domicilio. 10-7

**Ama de cría.** Se necesita para criar en casa de los padres. Dará razón, San Pablo, 78, Salamanca. 10-7

**Socio.** Se necesita para industria positiva, con algún capital, administrada por sí mismo. Razón, en la conserjería del Casino Pasaje. 6-a 6

**Subasta en Ledesma.**  
Se arriendan los pastos del Cuarto del Cura, en la dehesa de Espayos, en subasta que tendrá lugar, por proposiciones en pliegos cerrados, el 16 del corriente mes de Julio, a las doce, en la casa del montañés de la finca, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 7, 10 y 13 JI.

**Se vende casa barata,** en la calle de los Perdones, número 4, consta de piso bajo y principal, tiene patio, agua y watercloset. Informará, José Rodrigo, Tavera número 6, 2.º. 8-6

**El Español,** Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Corrallo, 26, al lado de Ganteira, Salamanca. 15-9

**Se venden** en la dehesa de Villanueva de Cañedo, a 23 kilómetros de esta ciudad, un lote de vacas de leche (unas veinte), entre ellas algunas abocadas a partir y de distintas edades. Para informarse bien, en Carmelitas, número 8, lechería. 15-9

**Se venden** una finca con cabederos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informará, calle de Abajo, número 24. 15-12

**Se venden** dos casas, con corral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campoamor. Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez. 15-12

**Embudidos.** Lomos en tripa, salchichón, jamón del país, chorizo cular, longaniza, chorizo de bofes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos añejos, tocino, manteca y otros productos del cerdo. Casa Oreceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca. 15-12

**VINO**  
La Bodega de Villa Josefina, Doñinos de Salamanca, accediendo a las peticiones de su numerosa clientela, y deseando que el riquísimo vino fino de mesa, como el vinagre clarificado, puedan gustarlo todas las clases sociales y puedan disfrutar de ese aroma y paladar que otro vino no puede dejar, pone en conocimiento del público y sus clientes, que a partir de esta fecha regirán los precios siguientes:  
VINO tinto, botella 3/4 litro, 50 cts.  
Garrafas de ocho litros, pesetas 4,25.  
Idem de cuatro, ídem ídem, 2,15.  
VINAGRE botella, 3/4 litro, 0,50.  
Garrafa de cuatro litros, pesetas 1,25.  
Estos precios sin casco.  
Probad el vino de Villa Josefina y os convenceréis. Depósito: Varillas, 18, teléfono 80. Servicio a domicilio. 10-7

**Ama de cría.** Se necesita para criar en casa de los padres. Dará razón, San Pablo, 78, Salamanca. 10-7

**Socio.** Se necesita para industria positiva, con algún capital, administrada por sí mismo. Razón, en la conserjería del Casino Pasaje. 6-a 6

**Subasta en Ledesma.**  
Se arriendan los pastos del Cuarto del Cura, en la dehesa de Espayos, en subasta que tendrá lugar, por proposiciones en pliegos cerrados, el 16 del corriente mes de Julio, a las doce, en la casa del montañés de la finca, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 7, 10 y 13 JI.

**LAS CELEBRES**  
**AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES  
LAS VENDEN EN SALAMANCA  
Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Baños, 5; Droguerías del Corrallo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

### Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.

Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinómitas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas, proponiéndose sus propietarios prestar gran atención para que el bañista encuentre comodidad y esmero en todos los servicios del establecimiento.

Para informes, dirigirse al administrador, don H. Encinas.—Para consultar, al médico director doctor don Julio Paz de Rodó.—Desde el 1.º de Julio, coche diario a Ledesma, 10-4 m.

## ZOTAL

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

#### ANUNCIO

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que tenga pendien es de pago recibos por arbitrios municipales correspondientes al ejercicio económico de 1925-26 que desde el día 10 de los corrientes hasta el 31 inclusive del mismo, todos los laborables durante los horas de cinco a siete de la tarde puede pasar a recogerlos a la oficina recaudadora establecida en la planta baja de la Casa Consistorial; y que transcurrido dicho plazo, los recibos no recogidos, pasarán a la Agencia Ejecutiva, que los hará efectivos por vía de apremio, con los correspondientes recargos.

Salamanca, 6 de Julio de 1926.—El Alcalde, Florencio Sánchez 10-2

**Vendo** grupo MOTO BOMBA, nuevo, para elevar 20 metros cúbicos agua, a una altura de 22 metros. y un motor eléctrico de 12 HP. Rusón, Federico Bonilla, Cuesta Oviedo, 2 (jardín). 5-2

**Veraneantes,** se alquila por la temporada, da de verano, una casa de nueva construcción en Puerto de Béjar; hermoso panorama. Para tratar, con don Francisco Sobral, en dicho pueblo. 8-3

**Se vende o traspasa,** en Peñaranda, una casa, una casa, en la calle de San Luis, número 44, y el negocio de cacharrería, que pertenecía a los Hueveros. Entenderse con Miguel Sacristán, barbería, calle del Carmen, Peñaranda. 8-2

**Ultramarinos.** Garbanos finos de Castilla, alubias del Barco y León, jabón Medina y Andujar, bacalao, lentejas mondaditas, conservas, sopas, galletas, licores y demás artículos del ramo. Precios económicos. Pedro Oreceda, Cárcel Nueva, 6. 8-5

**Propietarios:** En Aldasalazar, se arriendan unas 225 hebras de tierra, con pastos, corral, pajares y casa con buenas dependencias. Para tratar, con Juan Cortés González, en la calle del Jesús, 4. 8-5

**Para los panaderos.** Vendo, muy barato, un torno refinador. Produce cuatro mil kilos, en ocho horas. Se cede dando facilidades para el pago. Informará: Antonio Pérez, Pólo Martín, 20. 6-a-3

**No tire usted** las hojas de «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

**Se venden** solares en las calles de Pérez de Labradorces. Informarán: en Pelabravo, don Mateo Marcos, y en Salamanca, don Senén García, Paseo de la Glorieta, 10. 5-a-2

**A REFRESCAR POR POCO DINERO**  
Vaso grande, leche merengada. 0,90 ptar.  
Idem pequeño ídem ídem. 0,40 —  
Montecado ídem ídem. 0,50 —  
Idem en moldes pequeño. 0,20 —  
Idem, ídem, ídem. 0,10 —  
Bar Salmantino, Calleja de la Bola. —a—

**Se venden** solares en las calles de Pérez de Labradorces. Informarán: en Pelabravo, don Mateo Marcos, y en Salamanca, don Senén García, Paseo de la Glorieta, 10. 5-a-2

**Se venden** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Local espacioso.** Se alquila, por precio para garage o almacén frente a la residencia de los Jesuitas. Informará: Paico de Canalejas, número 15 (Carpintería). 8-a-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Pérea Pujol, núm. 9.-SALAMANCA  
Consultas:  
DE DIEZ A OCHO Y DE CUATRO A SEIS

**Se venden.** Un automóvil con dos coches, otro Ford 1400 cc. y dos coches con guarniciones. Bolás, 8, Toro. 8-a-1

**Torneros** de rara superior, holandesa, nacidos en este mes, se venden dos, informará, Pensión Boni. 10-11 y 13 JI.

**Se vende** una casa en construcción, junto al depósito de aguas, por carácter de recursos su dueño para terminarla. En la misma, darán razón. 8-1

**Espigadero.** Se arriendan los pastos, espigaderos y pampañeros, con abundantes aguas, del pueblo de Pelca de Arriba (Zamora) Para tratar, con el Ayuntamiento del mismo. 5-1

**Se vende** una ternera de pocos días, de pura raza holandesa. Informará, en el barrio de la Prosperidad, Emilio Poveda. 3-1

**Panadero** de diez y ocho a veinte años, necesito, práctico en boilería. Taloza del Calvario. 2-1

**Finca rústica, vendo.** Ciudad Real, 414 hectáreas en titulación, tiene muchas más (unas 1700 fanegas), 200 hectáreas roturables, el resto pasto; algún vacuno; casa, labor y guarda; huerta, una hectárea; agua corriente abundante; diez kilómetros ferrocarril y carretera camino llega automóvil. Precio: 100 000 pesetas. Tratar, dueño, Julián Barbero, Palencia, 15, Madrid. 10 11 13 y 14 JI.

**Local espacioso.** Se alquila, por precio para garage o almacén frente a la residencia de los Jesuitas. Informará: Paico de Canalejas, número 15 (Carpintería). 8-a-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Se vende** una vaca suiza, muy barata, dando mucha leche. Para verla y tratar, en Alba de Tormes, fábrica de luz eléctrica. 3-1

**Automóviles de alquiler.** La señora Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico auto móvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose